

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral

AÑO LXXVI.—NUM. 23.759

MADRID.—VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

La representación proporcional

Una de las cuestiones que se piensa abordar en la Cámara francesa, que ya ha reanudado las sesiones de este período legislativo, es la de modificar el sistema de la representación proporcional con vistas a las elecciones generales que se celebrarán en Francia en el mes de abril próximo. En la práctica, la representación proporcional no ha dado los resultados que se esperaban. A su implantación hubo muchas resistencias, y si a la postre se logró, fué gracias a la perseverante campaña del gran Jaurès, quien estimaba que ella favorecería a los socialistas, llevándolos en mayor número al Parlamento. Pero tras unos diez años de practicarla, se ha caído en la cuenta de que el sistema entraña serias deficiencias y que, por lo menos, hay que modificarlo.

Ahora, en España, una de las novedades de importación que se quieren establecer es la de la representación proporcional para las elecciones de la Cámara popular, aunque hay otra tendencia que aspira a la restauración del voto corporativo.

Acaso se piense en improvisar grandes partidos nuevos. Esa es otra utopía en que han caído unos panegiristas ilusos. Pensar que los partidos políticos se hacen en un día, con sólo asomarse a la calle y dar una voz llamando a las multitudes, es cosa en absoluto fuera de la realidad. Creer que un hombre se erige en caudillo de una nueva organización y que al instante acuden las gentes a alistarse para la cruzada política, es desconocer la génesis de los partidos.

Es necesaria la siembra de ideas, y éstas, en el alma colectiva, tardan en arraigar y en florecer por zonas especiales. Los partidos no se improvisan, partidos con ideología y con aspiraciones, con voluntad para la lucha y con disciplina, más espiritual que material, para esforzarse en la conquista del triunfo, pero a la vez impregnados del más generoso sentido de sacrificio.

Hay que vivir en las realidades históricas y no olvidar las leyes supremas que rigen la vida de los individuos y la existencia de los pueblos.

LA VIDA ACTIVA Y SENCILLA DE MUSSOLINI

El "Duce" tiene gran afición a los deportes

Y TOCA ADMIRABLEMENTE EL VIOLIN

TODO DOCUMENTO ADMINISTRATIVO, AUN LOS DE MENOS IMPORTANCIA, PASA POR SUS MANOS

La figura moral y física de Mussolini es siempre interesante y siempre poco conocida. Dicen los que han estado en Italia, que por todo el país se ven numerosos retratos del "Duce"; pero que, sin embargo, ninguno da idea de cómo es, porque la inmovilidad de su fisonomía es la desesperación de fotógrafos, pintores y escultores. A Mussolini hay que verlo personalmente, pues si no no se le conoce bien. Por mucho que de él se hable, siempre quedará algo que deje en secreto algunos de los matices de su psicología.

Mussolini recibe diariamente las más voluminosas cartas, las peticiones más extravagantes, los regalos más imprevistos.

El jefe italiano duerme poquísimo, y se levanta del lecho a las cinco de la mañana. Es aficionadísimo a los deportes, sobre todo a la equitación, y todas las mañanas da grandes paseos en cabalgadura por la campiña de Roma. También gusta el automóvil y pilota frecuentemente un aeroplano. Hace ejercicios de esgrima de florete y espada y siente predilección por la hidroterapia. Lee muchos periódicos, particularmente franceses e italianos, y retiene la esencia de sus artículos, pues goza de una memoria privilegiada.

Todos los documentos administrativos, aun los de menor importancia, pasan por su mano. Sobre cada uno traza una V mayúscula con lápiz azul y la corona con la inicial de su nombre.

Permanece poco tiempo en la mesa, pero

come con muy buen apetito. No fuma casi nunca y bebe mucha agua. Para distraerse después de la fatiga de tanto trabajo como sobre él pesa en el palacio Chighi, suele tocar el violín durante varias horas, pues tiene gran amor a la música, así como a las flores.

Su pasión por los asuntos del Estado corre parejas con la que siente por su familia, que se compone de una niña y dos varones, el mayor de catorce años.

El "Duce" tiene gran confianza y fe en sí mismo, tanta como en los destinos de su patria.

COSAS DEL DIA

Botones de muestra

Yo no sé si en la revisión de valores por que atravesamos; si en la renovación de costumbres que tratamos de emprender, cabrá y será misión apreciable «enderezar el árbol desde chiquito»; ni sé tampoco si lo que hoy voy a tratar será ya motivo de preocupación de la Junta de Protección a la Infancia.

Es cada día mayor el número de «cabarets» (llamémoslos así) que con más o menos lujo o con mayor o menor miseria funcionan en la ex austera España. No son ya solamente las grandes capitales ni las ciudades de alguna importancia; en los últimos villorrios se han transformado los antiguos cafés de camareras en un destiñido del «cabaret» francés de Marsella o Burdeos.

Y estos lugares, sin la forzada selección de las «cajas de noche», que como «Perroquet», «Abbaye», «Grand Teddy», «Daunon», funcionan en París, aquí atraen un público de empleados, estudiantes y colegiales.

En esos «templos de placer», donde no suelen acudir personas de edad respetable sino las del sexo femenino, hay siempre unas pobres criaturas, niños, que sufren el más espantoso de los abandonos, vestidos con colores estrepitosos, que abren la puerta, recogen los abrigos y «son los forzados mediadores» en los pactos de amor.

Las comisiones que desempeñan no siempre tienen la discreta garantía del sobre cerrado, y de sus labios infantiles han de salir las más vergonzantes miserias.

Sus horas de trabajo son las de vigilia en la crápula; los lugares de su destino, hediondos, saturados de humo y de vicio.

Los pequeños envíos contienen «paraísos artificiales», van de unas a otras por la mediación de sus infantiles manos, y cuando otros comienzan a entrevistar la primera novia, el primer impulso del deseo, estos niños, envejecidos por su profesión, conocen, y a veces poseen, toda la gama de las bajas miserias, todos los vicios de la clase más despreciable.

Yo he esperado siempre que alguien de aquellos que oficialmente tienen la misión de velar por la infancia, iniciase la campaña; pero el mal va en aumento, y quizá sólo el tiempo se encargue de resolverlo, porque como los «cargos», al parecer, son estimables, los diminutos «titulares» de hoy quizá los conserven, adornándolos con la experiencia, tan pronto comenzada a adquirir, y con el transcurso de los años llegue a pasar lo que ya ocurre con los antiguos y clásicos círculos, que cuando se pide un «chico de recados», comparece, las más de las ocasiones, un anciano enteco, rasurado y con más conchas que un galápago.

Gran escuela de mediadores son los restaurantes, bares y cafetuchos, donde, como palillo de barquillero, rueda el pobre botones! Pero hay que convenir en que por muy depravada que llegue a sentirse la moral de los hombres, ha de repugnarnos un poco esa profanación del niño.

MIGUEL DE LA CUESTA

Una raza de canibales con rostro semítico

Nueva York, 16.—El capitán Frank Hurley, explorador que acaba de llegar a esta capital procedente de Australia, da detalles curiosísimos de una raza de canibales que ha descubierto en la Nueva Guinea.

Estos indígenas tienen un parecido extraordinario con los israelitas, salvo que son de una tez más bronceada.

Antes de la llegada de dicho explorador, estos salvajes no conocían ningún metal y cocinaban con cacharros de tierra cocida. Comenzaron por atacar a Harley y sus compañeros con flechas envenenadas; pero pronto se amansaron al ver los preciosos utensilios que los blancos les llevaban.

Las costumbres de estos canibales son extremadamente crueles. El hombre más venerado de la tribu es aquel que tiene mayor número de cráneos humanos delante de la puerta de su choza. Cuando cogen un prisionero lo encierran, y le cortan brazos y piernas para que no pueda huir. Al otro día lo devoran, después de haberlo cocido con nuez de coco.

ESPAÑA E ITALIA

Sus Majestades han llegado a Valencia

La población les dispensa un entusiasta recibimiento

EL REY TIENE BUENA ESTRELLA

A las ocho de la noche, el Presidente, que había pasado toda la tarde en el ministerio de la Guerra, llegó a la Presidencia.

Al entrar manifestó a los periodistas que iba a reunirse con los generales del Directorio, con objeto de cambiar con ellos algunas impresiones y despedirse de sus compañeros.

El Presidente rogó a los periodistas que subsanasen un olvido que tuvo el día anterior.

Desaba hacer constar su inmensa gratitud al pueblo madrileño por el homenaje tributado a los restos de su querido hermano el teniente coronel de Alcántara.

Los generales que componen el Directorio estuvieron reunidos cerca de una hora.

A las nueve y cuarto, el marqués de Estella abandonó la Presidencia, y como los periodistas le desearan un feliz viaje, contestó:

—Muchas gracias, señores. Que les vaya a ustedes bien por aquí.

Hizo una pequeña pausa, y añadió: —El Rey tiene muy buena estrella, que le acompañará en su viaje a Italia.

SALIDA PARA VALENCIA

Anoche, a las once, en tren especial, salieron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria para Valencia, en cuyo puerto embarcarán con rumbo a Italia, acompañados del jefe del Directorio militar, general Primo de Rivera, y del alto séquito palatino.

Formaba éste la camarera mayor de la Reina, duquesa de San Carlos, y como dama de honor, la duquesa de Medinaceli; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el jefe de la Casa Militar de Su Majestad, general Milán del Bosch; el mayordomo mayor de la Soberana, marqués de Bendaña; el capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Pascual, ayudante del Monarca, y el oficial primero de la secretaría del Rey, que va en funciones de secretario particular de Su Majestad.

Para despedir a los Soberanos acudieron a la estación del Mediodía la Reina Doña Cristina, con su dama particular, la condesa de Mirasol, y el Príncipe D. Gabriel; la Infanta doña Isabel, con su dama, señorita de Bertrán de Lis; la Infanta doña Paz, con su esposo, el Infante D. Luis de Baviera; los Infantes D. Alfonso de Borbón, D. Felipe, D. Eugenio y el Infante D. Fernando, con su esposa, la duquesa de Talavera.

Del elemento oficial bajaron todos los generales que forman el Directorio, con el presidente interino, contraalmirante marqués de Magaz; los subsecretarios de Gobernación y Estado, el capitán general de la región, el gobernador militar, los presidentes del Tribunal Supremo y de la Diputación provincial, el alcalde de Madrid y el director general de Seguridad.

De damas de la Reina vimos a las duquesas de Unión de Cuba, Victoria y Vistahermosa; marquesas de Cavalcanti, Santa María de Silveira, Atarfe, Castell-Rodrigo, Hoyos, Romana y Argüeso; condesas de Alcubierre, Valmaseda y Aguilar de Inestrellas, y las señoritas de García Loygorri, Heredia, Carvajal y Bertrán de Lis.

Vimos también a los duques de Baena, Seo de Urgel, Unión de Cuba, Alba y Peñaranda, marqueses de la Vieca de la Sierra, Santa María de Silveira, Valdeiglesias, Atarfe, Almazora, Hoyos, Romana, Rivera; condes de Vellellano, Morales de los Ríos, Castillo Fiel, Buhes y Velle.

Estaban también los capitanes generales del Ejército y de la Armada, duque de Rubí y D. Ricardo Fernández de la Puente, y los generales Aznar, Cavalcanti, Cabanellas, Olaguer, Saro, Echagüe, Suárez Inclán, Valdivia, Los Arcos, Pérez Minguez, Zabala y Contreras; el coronel D. Angel Dolla, con la oficialidad del regimiento de Alcántara; todos los coroneles de las distintas Armas de guarnición en Madrid, y el teniente coronel Franco, jefe del Tercio de legionarios.

Acudieron asimismo a despedir a los Reyes el nuncio de Su Santidad, el patriarca de las Indias y los obispos de Plasencia y de Oviedo; los embajadores de la Argentina, de los Estados Unidos y de Italia, con todo el personal diplomático.

De políticos, el ex Presidente del Consejo D. Antonio Maura, el presidente del Consejo de Estado, D. Carlos Cortezo, y los ex ministros vizconde de Eza, conde de San Luis, Cierva, Silió, Goicoechea y Argüelles, y los señores Maristany, Medina, Bañer, Careaga, López Dóriga, Estelat, Torres Beñena, Recasens, Aguilar, Rolland, Suárez Guanes, Herrera Sotolongo, Reynot, Lara, Ortiz de Zárate, Montes Jovellar, Cabello, García Muñoz y Serrán y Ruiz de la Puente, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Minutos antes de las once llegaron los Reyes con su séquito palatino. La Soberana, con elegante abrigo de piel gris perla, y el Monarca, con uniforme de capitán general de la Armada.

Pasaron directamente al andén y saludaron

afables a todos los presentes, cruzando el Rey breves frases con D. Antonio Maura y el duque de Tetuán.

Después revistó la compañía de Ingenieros que con escuadra, música y estandarte rindió los honores de ordenanza.

Acto seguido subieron Sus Majestades al coche-salón, artísticamente engalanado, a los acordes de la Marcha Real y entre los clamorosos vivas de todos los congregados en el andén.

VIAJEROS ILUSTRES A ITALIA

Entre las personas que embarcarán en el «Jaime I» que, como es sabido, marcha a Italia conduciendo parte del séquito real, figuran el duque y duquesa de Santángelo, duque del Infantado, señoritas Carolina, Paz, María Luisa y Gloria Mazonra, hijas de la marquesa de Prado Ameno; el conde de Maceda, el de los Villares, el marqués de San Miguel de Centellas, el conde de Gímenes de Brabante, D. Odón de Buen, el general Friedrich, D. José Juan Domínguez, el capitán Albert y D. Ernesto Anastasio Pascual.

También han salido para Italia los marqueses de Comillas y la marquesa de Benicarló, con sus hijos Sara y Guillermo.

Se encuentra ya en Roma el duque de Bivona, y en breve llegarán los duques de Plasencia y los conde de la Viñaza.

LLEGADA DE SUS MAJESTADES

Valencia, 16.—A la hora fijada llegó el tren real, donde venían los Soberanos, el jefe del Directorio, el alto séquito palatino, la duquesa de Medinaceli, el ayudante de Su Majestad el Rey, Sr. Rodríguez Pascual; el secretario particular del Soberano, Sr. Torres, y otras personas.

La afluencia en los alrededores de la estación era extraordinaria.

En el andén se encontraban todas las autoridades militares y civiles de la población, el obispo, el alcalde y una compañía de Infantería con bandera y música, y algunas personas de la aristocracia valenciana.

Al entrar el tren en agujas se tocó la Marcha Real.

SS. MM. fueron objeto de vivas entusiastas y de una gran ovación.

S. M. el Rey saludó al capitán general, Sr. Zabala, y al gobernador militar.

Después, entre aclamaciones de la muchedumbre, se dirigieron a su alojamiento oficial.

NOTICIAS OFICIALES

En el Negociado de informaciones de la Presidencia fué facilitada a medio día la noticia de haber llegado felizmente a Valencia Sus Majestades y su séquito.

Un periodista italiano entrevistó a Primo de Rivera

Roma, 16.—Entrevistado por un periodista italiano el jefe del Directorio español, general Primo de Rivera, dijo que consideraba a Italia como nación hermana de la española, cuyos progresos admiraba. Agregó que ninguna diferencia de intereses la separaba, sino que, al contrario, todo reclama una más íntima relación entre los dos países.

Refiriéndose al Tratado de Comercio italo-español, dijo que venía a tutelar los intereses de ambos pueblos, y era una prueba de la fe en sus posibilidades. Juzgó el fascismo democrático y salvador, viendo en él una fuerza que restablecía la armonía, y manifestó que lo estimaba como el Gobierno del pueblo.

Según Primo de Rivera, el pueblo español tiene un alto concepto de Mussolini.

Respecto a la exclusión de Italia en el asunto de Tánger, dijo que la oposición provenía de otra potencia y que se buscaba la fórmula que aceptara el punto de vista italoamericano.

LOS PREPARATIVOS EN EL VATICANO

Roma, 16.—Se anuncia que con motivo de la visita del Rey de España a Roma, el señor Pérez Bueno, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, vendrá a esta capital acompañado de 18 estudiantes españoles, entre los cuales figuran dos hijos del general Primo de Rivera.

En el Vaticano se prepara la recepción a los Soberanos españoles, la cual se celebrará después de la entrevista privada de Sus Majestades.

Todo el Sagrado Colegio, con su decano y los jefes de las Ordenes religiosas, asistirán a la recepción, así como los miembros del Patriarcado y de la nobleza romana y los caballeros de la Orden de Malta.

El viaje de los Reyes de España a Italia juzgado por los franceses

París, 16.—Refiriéndose a la próxima visita de los Soberanos españoles a Italia, *La République Française* dice lo siguiente:

«En principio, Francia no puede acoger sino con simpatía la Entente cordiale entre España e Italia; pero si tiene motivos para extrañarse al ver que en parte de la Prensa de ambos países se habla de una aproximación hispanoitaliana inspirada en un espíritu francamente «inamistoso» para con ella.»

El diario termina haciendo votos por que el general Primo de Rivera, al entrevistarse con el Sr. Mussolini, insinúe a éste que Italia se adhiera al acuerdo francoespañol de 1907 que garantiza el «status quo» en el Mediterráneo y la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y África.

PEQUEÑA CRONICA DE PARIS

Allain Gerbault, héroe del Atlántico

Sobre un barco diminuto, pequeño velero, juguete en la inmensidad atlántica, Allain Gerbault navegó durante ciento cuarenta y dos días con rumbo a Nueva York, y tocó el puerto, maravilloso como nunca a los ojos del que lo buscaba con alma de poeta y de héroe.

Allain Gerbault, el taciturno, que parece guardar en su corazón la cicatriz dolorosa de una temprana herida de amor, el hombre cordial de la sonrisa amarga y siempre cortés, «poilu» cubierto de laureles en la aviación francesa, campeón de los «sports», nos participaba una noche, mientras cenábamos en comunión de amistad, la arriesgada empresa que se proponía realizar. Brillaba en los ojos de Allain la luz fulgurante y misteriosa que transfigura a los hombres dominados por un gran pensamiento heroico.

Sin embargo, en el primer momento, aunque concedores del temple y la audacia de su espíritu, no obstante la seria palabra de Allain y el gesto iluminado de convicción, creímos todos los amigos que se trataba de una extravagante idea que no intentaría realizar. Casi en broma pretendíamos disuadirle.

A los pocos días teníamos noticia de la partida de Allain Gerbault, de Cannes primero, de Gibraltar después, en su frágil velero...

Las semanas pasaron. Ignorábamos la suerte del amigo. Inquietud, buenos sentimientos...

He aquí de pronto a Gerbault, vencedor de la muerte, arribando, entre la admiración de los norteamericanos, al gran puerto neoyorkino. A bastantes millas todavía de Norteamérica, un gran transatlántico había encontrado al barco diminuto de Allain, quien hacía muchos días navegaba al azar, en la inconsciencia de una fiebre que le abrasaba, sin víveres ni agua... Rehusó ser remolcado hasta Nueva York, y sólo reclamó del capitán que le ofreció ayuda unos pocos víveres y agua...

Allain Gerbault es hoy el hombre del día. El eco de su hazaña da la vuelta al Mundo, y Francia muestra todo el legítimo orgullo de esta heroicidad sin par...

¡Oh, amigo Allain, el taciturno, poeta magnífico e incomparable, que has volado animoso ciento cuarenta y dos días con ciento cuarenta y dos noches sobre la vibración formidable del Atlántico, durmiendo en la almohada infinita de sus aguas, saturándote de sus bellezas únicas, recogiendo el secreto de sus trágicos abismos, triunfando como un dios de la adversidad que se esconde en la inmensidad preciosa: mira cómo se alza hoy en nuestras almas, sobre el remordimiento de aquella noche en que acogimos con incredulidad el anuncio de tu empresa quimérica, la emoción vivísima del gran triunfo y toda la magnífica exaltación de tu gloria!

LUIS DORESTE

París, 1923.

Dos jóvenes se arrojan al canal de Aragón

UNA PERECIO AHOGADA

Zaragoza, 16.—Dos muchachas, llamadas Patrocino Pérez Cuartero, de veintinueve años, y Enriqueta Marcos Cuartero, de diez y siete, se arrojaron al Canal de Aragón.

Patrocino es sombrerera y la otra modista, hija de una portera de la calle de Lagasca. Ambas se despidieron de sus familias respectivas para ir al taller a las dos de la tarde. Estuvieron paseando por los alrededores del Canal hasta la hora citada, y entonces, frente a la fábrica de harinas, se descalzaron, se quitaron los abrigos, se abrazaron y se arrojaron al Canal. Al caer se separaron; pero inmediatamente se arrepintieron y empezaron a pedir socorro desesperadamente. Un estudiante que pasaba, llamado Félix Lerva, y un paisano que desapareció y no quiso dar su nombre, echaron una correa, que pudo alcanzar la llamada Enriqueta, logrando salvarla, mientras que unos soldados, en un pontón, alcanzaron a la otra muchacha, pero ya había fallecido.

Parece que en este suceso trágico ha influido mucho una aguda neurastenia, producida por lectura de novelas y la afición a las películas.

CASA REAL

S. M. la Reina Cristina recibió esta mañana en audiencia a la señora viuda de Borjas y a doña Asunción Avellas.

Más tarde fué cumplimentada por el nuncio de Su Santidad.

—El Príncipe de Asturias y su augusto hermano el Infante D. Jaime, acompañados de sus preceptores, han marchado esta mañana a la finca denominada La Ventosilla, donde permanecerán hasta el domingo próximo.

EL NUEVO REGIMEN

Se nombra una Comisión para que redacte un proyecto de reforma de las ordenanzas de Aduanas

Ha sido firmado el Tratado comercial italoespañol

En la Presidencia

CUMPLIMIENTO Y DESPACHO

Esta mañana han visitado al general Magaz los generales que formaron el primitivo Directorio y el capitán general de Madrid.

El puerto de Huelva

La Junta de obras del puerto de Huelva, acompañada de su representante en esta corte, D. Juan Alonso, conferenció esta mañana con el general del Directorio Sr. Mayandía, para interesarle la construcción de los muelles definitivos.

Los subalternos del Estado

Una Comisión de los subalternos del Estado estuvo a medio día en la Presidencia para anunciar al Directorio que el expediente en que tan interesada está dicha clase sobre aumento de sueldos y modificación de plantillas se había visto en el pleno que hoy tuvo el Consejo de Estado, y que había quedado sobre la mesa a petición de un consejero.

Los sábados habrá audiencias

A pesar de la ausencia del marqués de Estella, en nada se alterarán las costumbres establecidas por éste en la Presidencia.

Visitas

Visitó al coronel Nouvilles el jefe del negociado de Orden público del ministerio de la Gobernación.

Estuvieron anoche en la Presidencia, aunque sin lograr ser recibidos por el Presidente, el ex gobernador Sr. Luengo, D. Odón de Buen y el ex senador Sr. Estefat.

Una Comisión de notarios, presidida por el Sr. Azpeitia, visitó al general Magaz para expresarle sus respetos y hablarle de algunos asuntos relacionados con su profesión.

Los ferroviarios

El general Mayandía fué visitado por los representantes de los obreros del Ferrocarril de Aragón, los cuales le manifestaron que, merced a su gestión, la Compañía mostraba propensión a conceder las mejoras solicitadas, aunque insistía en su negativa de suspender la reclamación del 3 por 100 de sus haberes con destino al retiro a los sesenta y cinco años.

La carestía de la vida

La Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza ha elevado un informe al Directorio, en que estudia la carestía de la vida y el régimen de tasas, con el que, a su juicio, el propio Estado decreta la carestía y ordena al cultivador que no siembre al minero que no explote, al industrial que no fabrique y al comerciante que no venda.

El remedio, más que en esto, está en procurar la extensión de las zonas de cultivo intensivo, ampliando el beneficio del trigo; en mejorar y multiplicar los medios de comunicación para dar acceso a los productos a todos los mercados; en una atinada ordenación de los transportes férreos; en una prudente economía de los gastos públicos y en la radical extirpación de los dispendios estériles; en una actuación directa sobre el mercado monetario, que es el que está en manos del Estado, y en una palabra, en un impulso enérgico de la vida del trabajo en todos sus aspectos.

Penas y correctivos

El Diario Oficial publica la siguiente disposición:

Circular. Se dispone que en lo sucesivo, en las liquidaciones de condenas impuestas a jefes y oficiales del Ejército, figuren separadamente la relativa a la condena o correctivo principal, cuando consistan en privación de libertad, en las que siempre hay que hacer aplicación de la ley de 17 de enero de 1901 (C. L. número 101) y real orden de 5 de marzo de igual año (C. L. núm. 102), y la referente a la suspensión de empleo, ya se imponga como accesoria de pena o como efecto de correctivo por falta grave, debiendo hacerse esta última con arreglo a la de 14 de enero de 1918 (C. L. núm. 20), y teniendo en cuenta también que la suspensión debe contarse desde que, por notificación, de la sentencia, empieza ésta a cumplirse, según previene la real orden de 24 de mayo de 1892 (C. L. número 148).

Consejo Supremo de Guerra y Marina

PROPUESTAS DE ASCENSOS

En la reunión que el pleno del Consejo supremo de Guerra y Marina celebrará mañana se verán los expedientes de propuestas de ascensos del general de brigada D. Alberto Castro Girona, de los tenientes coroneles don

Santiago González Tablas y D. Emeterio Puga; de los capitanes D. Siro Alonso, D. Pedro Lamo, D. Manuel García y D. Justo Pardo, y de los tenientes D. Toribio Marco, D. José Andújar, D. Rafael Casanueva y don Juan Iribarren.

También se estudiará una moción de la Fiscalía togada proponiendo modificaciones respecto a Reales licencias para matrimonio y la propuesta de ascenso en favor del teniente D. Jaime Ortega.

De la Dirección de Orden público

TODOS A PRESTAR SERVICIO

La orden general de la Dirección de Orden Público inserta una disposición en la que se razona que no estando determinado que los comisarios hayan de ejercer, por su empleo, función inspectora ni de mando, desempeñarán en lo sucesivo, y en las poblaciones o distritos en que no sean jefes, los mismos servicios que los inspectores y agentes. La responsabilidad de la ejecución de esta orden se exigirá al jefe del distrito o provincia o al funcionario de Vigilancia de mayor categoría administrativa que haya intervenido en él.

Consejo Superior Bancario

Ayer por la tarde se reunió el Consejo Superior Bancario para dar posesión al ex ministro Sr. Ventosa, que ha sido elegido vocal por los banqueros de la zona Noroeste de España.

Ingenieros Industriales

Una Comisión de la Asociación de Técnicos Industriales visitó al general Mayandía para hacerle entrega de una exposición, en la cual solicita que el Directorio dicte algunas normas encaminadas a dar la natural preferencia a los técnicos españoles, ingenieros, ayudantes, contramaestres y obreros, en los trabajos y explotaciones dependientes del Estado, directa e indirectamente, evitándose así la competencia hoy entablada con los extranjeros.

Los de Villagarcía

Una Comisión de Villagarcía de Arosa visitó ayer por la mañana al subsecretario de Gobernación para rogarle que se restablezca en dicha localidad el servicio de Seguridad, suprimido por una disposición reciente.

El Sr. Martínez Anido, comprendiendo la justicia de esta petición, prometió complacer a los comisionados.

La misma Comisión estuvo en el ministerio de Fomento y conferenció con el encargado de este departamento para tratar asuntos relacionados con el funcionamiento de la Junta de Arbitrios del puerto de Villagarcía.

También salieron de este ministerio gratamente impresionados.

Catastro de la riqueza urbana

Desde 1.º de noviembre de 1922 a 31 de octubre de 1923, han sido formados por los Ayuntamientos 674 registros fiscales de edificios y solares, con un aumento en el líquido imponible, sobre la cantidad que tributaban por el sistema de reparto, de 11.463.322,82 pesetas.

En el mismo espacio de tiempo se han comprobado por los arquitectos de Hacienda 349 pueblos, habiéndose obtenido un aumento en el líquido imponible de 16.017.209,29 pesetas, del cual corresponden al Ensanche de Barcelona 7.874.941,82 pesetas, y el resto a las demás comprobaciones efectuadas en el consiguado número de pueblos.

Se está practicando el Catastro de urbana en todas las provincias del Reino.

Los funcionarios Judiciales

UN ESCRUTINIO

El escrutinio de la votación de los funcionarios de la Administración de justicia, para constituir la Junta organizadora del Poder judicial, de reciente creación, se verificará el martes 20, a las diez de la mañana, en el Tribunal Supremo.

Se ha firmado el Convenio comercial con Italia

NOTA OFICIOSA

En la Presidencia facilitaron anoche la siguiente nota: «Se ha firmado hoy en el ministerio de Estado un Convenio de comercio y navegación entre España e Italia, por el cual quedará terminada la situación precaria en que venían encontrándose las relaciones económicas entre ambos países.

En efecto; habiéndose denunciado en 1921 el Tratado de comercio firmado siete años antes, las relaciones comerciales hispano-italianas sólo se han regulado desde entonces por un «modus vivendi» convenido en 15 de abril de 1922. Por el Italia concedió a España el trato de nación más favorecida para todas las mercancías, a excepción de los vinos comunes, y España aplicaba a las mercancías italianas los derechos de la segunda columna de su Arancel.

Por el nuevo Convenio, no sólo se regulan entre ambos países las materias que habitualmente constituyen el objeto de los Tratados de comercio y navegación, sino que se

favorecen los recíprocos comercios por medio de garantías y facilidades especiales en las tarifas aduaneras aplicables a ciertas mercancías de particular importancia para las exportaciones de uno y otro país; mercancías no favorecidas aún por los Tratados convenidos con otros Estados. Al propio tiempo se asegura recíprocamente el trato de nación más favorecida a las demás mercancías que ofrecen interés especial para las importaciones españolas en Italia y las italianas en España.

En lo que respecta a las restricciones de importación, nuestro país, no sólo obtiene que se alcen prohibiciones que, aparte la concerniente a los vinos, continúan vigentes en Italia, sino también el permiso de importación de una cantidad anual de 30.000 hectolitros de vino común en barriles, que será admitida con los derechos que se apliquen en la por venir a los vinos similares de la nación más favorecida.

Ambos Gobiernos convienen, por un acuerdo especial, en nombrar en el plazo de seis meses, a partir de la entrada en vigor del Convenio, una Comisión de peritos con el fin de estudiar los medios que uno y otro país pudieran adoptar de común acuerdo para valorar sus exportaciones en los mercados extranjeros y llegar así a que se evite en todo lo posible la concurrencia perjudicial de los productos del uno a los similares del otro en dichos mercados, así como para estudiar las medidas por las cuales podría favorecerse el cambio de primeras materias entre los dos Estados, en especial la importación en Italia del carbón mineral de España.

El Convenio entrará en vigor provisionalmente en 10 de diciembre próximo, y no podrá denunciarse antes de expirar un año, a partir de dicha fecha.»

La Inspección de los Municipios

NOTA OFICIOSA

«Como respuesta a varias preguntas que desde Castellón hace a «Informaciones», de Madrid, un anónimo corresponsal, relativas a un supuesto régimen de excepción de aquella provincia, donde, según manifiesta, no se toma medida alguna contra alcaldes, concejales y secretarios, no se efectúa ninguna inspección, ni se tramitan denuncias, conviene hacer presente que se han mandado delegados militares para inspeccionar los Ayuntamientos de Segorbe, Almazora, Vinaroz, Benicarló y Torreblanca; que han sido encarcelados once funcionarios municipales; que diligencias hoy en trámite se entregarán, una vez terminadas, al juez competente, y que, en una palabra, no hay en aquella provincia régimen de tolerancia o abandono, tan opuesto a la actividad y energía que el Directorio recomienda y exige a todos los que ejercen autoridad, y muy especialmente a quienes pertenecen al Ejército.»

La Inspección de Ayuntamientos

Ciudad Real, 16.—En virtud de un expediente instruido al Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava, han sido detenidos e ingresados en la cárcel Casimiro Sánchez, ex alcalde, y su esposa; Carmelo Gómez, comerciante, y Manuel Sánchez Sanz, agente ejecutivo.

Estas detenciones están relacionadas con el cobro de un recibo de apremio de 80.000 pesetas. Este recibo, según declaración del ex alcalde, lo hizo desaparecer su señora, sin conceder importancia al acto que realizaba.

Los cuatro encartados han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Almagro.

También se han dado órdenes para proceder a la detención de un ex alcalde y secretario de otro Ayuntamiento, que, según informes fidedignos, han desaparecido.

Disposiciones de la "Gaceta,"

Nuevas ordenanzas para la renta de Aduanas

La Gaceta publica la disposición siguiente: «Ilustrísimo señor: En los veintinueve años transcurridos desde que fueron aprobadas las vigentes ordenanzas generales de la renta de Aduanas se ha introducido en ella numerosas modificaciones, determinadas, unas veces, por las necesidades o enseñanzas de la experiencia, y otras por haber sido preciso reflejar en su texto los cambios determinados en preceptos legales que con ellas se relacionan. Las modificaciones hechas por el curso del tiempo en los usos comerciales aconsejan, por otra parte, poner de acuerdo con la evolución de éstos los preceptos de las expresadas ordenanzas, a fin de que el comercio obtenga las facilidades compatibles con la defensa necesaria y justa de los intereses de la Hacienda pública.

La necesidad de dicha reforma viene siendo ya sentida desde hace algunos años, como lo prueba el hecho de haberse nombrado por real orden de 18 de enero de 1919 una Comisión para proponerla, si bien, por razones que el Directorio militar desconoce, esta Comisión no llegó a formular su propuesta.

Por todo ello, S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Directorio militar, se ha servido disponer:

Primero. Que se constituya una Comisión formada por el director general de Aduanas, como presidente, y por los siguientes vocales: un jefe de Administración del Cuerpo pericial de Aduanas, designado por la Dirección general del Ramo; un jefe de Administración del Cuerpo de abogados del Estado, designado por la Dirección de lo Contencioso; un jefe del Cuerpo de Carabineros nombrado por la Dirección general de Carabineros; un agente de Aduanas y un representante de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación nombrados por el ministerio de Hacienda, a propuesta del Consejo Superior de dichas Cámaras; un representante naviero de

signado por las Asociaciones de Navieros del Reino. Actuará de secretario, con voz y voto, un jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Aduanas, designado por el encargado del despacho de Hacienda.

Segundo. La designación de las personas que han de integrar la Comisión a que se refiere el número anterior se hará en un plazo de diez días, debiendo tenerse en cuenta que todos los funcionarios que se nombren deberán tener su destino de plantilla en esta corte.

Tercero. Dentro de los quince días siguientes a la fecha de esta real orden se constituirá la Comisión expresada, y en el término máximo de dos meses, a contar desde su constitución, elevará al ministerio de Hacienda el dictamen de la mayoría, comprensivo del proyecto de nuevas ordenanzas generales de la renta de Aduanas, juntamente con los votos particulares que puedan formularse por alguno o algunos de sus vocales.

La reforma abarcará las modificaciones parciales hechas en las ordenanzas vigentes hasta la fecha del dictamen que deban subsistir, y aquellas otras que las circunstancias de tiempo y las variaciones en los usos y prácticas comerciales aconsejen.»

Otras disposiciones

Además de las consignadas en la firma regia de ayer, inserta hoy las siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando segundo arquitecto diocesano de Oviedo a D. Enrique Rodríguez Bustelo.

GUERRA.—Idem amortizando una vacante de portero tercero por fallecimiento de D. Félix Martínez Silvestre.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio. Aviso relativo a la cuarentena para los frutos y legumbres en los Estados Unidos de América.

Dirección general de Agricultura.—Proponiendo la separación del Cuerpo de Ayudantes del Servicio Agronómico del ayudante primero D. Luis Ramos y Marín.

Disponiendo que en los campos de experiencias de los Centros que se indican se preparen los terrenos de que pueda disponerse para el ensayo del cultivo del algodón.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando haberse dado cuenta al fiscal de Su Majestad de las irregularidades relativas a la liquidación de la Compañía de Seguros marítimos «Globo».

Anunciando haber sido puesta en liquidación voluntaria la Compañía de Seguros «Lloyd Galiceo».

DE SOCIEDAD

SANTA ISABEL

El próximo lunes, festividad de Santa Isabel, celebrarán sus días, además de Sus Altezas Reales la Infanta doña Isabel Francisca, la Infanta doña Isabel Alfonso, la duquesa de Guisa y la duquesa de Montpensier, las señoras siguientes:

Duquesas de Villahermosa y Luna, Infanteado, Prim, viuda de Terranova y Vistahermosa; marquesas de Aguila Real, Alonso Pesquera, Balboa, Castellodorsius, Corvera, Cervera, Duquesne, Escalona, Hoyos, Nájera, Orovio, Paterna del Campo, Peñafior, Santa Genoveva, Santa Marina, Sentenat, Valcarlos, Valderas, Valdeterazo, Valmar, Villamagna y Villamayor; condesas de Bañuelos, viuda de Benahavis, Caudilla, Guendulain, Lersundi, Maluque, Montealegre de la Rivera, Morales de los Ríos, Portalegre, Real Aprecio, Real Piedad, Valle de Orizaba, Via Manuel y Villamonte; vizcondesas de Bahía-Honda, Cubas, viuda de Gracia Real, Peñafarada, Portocarrero y Ros; señoras de Alcazar, Astórea, Benjumea, Cañedo, viuda de Cárdenas, Conde, Crespo, Chávarri, Fernández de Henestrosa, Gil de Biedma, Le Motheux, Marañón, Mariategui, Martín Aguilera, viuda de Pastor y Williams, Santos Suárez, viuda de Chinchilla, Losada, Mendaro, Soriano, Torres Quevedo y Vargas Machuca; señoritas de Alvarez de Toledo, Arteaga y Falguera, Freat, Azlor de Aragón y Guillamas, Dato, Bargés, Bascaran, Borbón y D'As, Borbón y Estelán, Bustos y Figueroa, Cárdenas, Castro, Cognac, Figueroa y Pérez de Guzmán el Bueno, Gómez Acebo, Mesia y Stuart, Pastor y Mendivil, Pineda, Rosillo, Sanz y Magallón, Silva y Azlor de Aragón, Suárez Inclán, Travesedo, Urquijo y Landecho, Landaburu, Vázquez Lascoti, Vereterra, Villapección y Kobbe.

VIAJEROS

Han salido: para su posesión de Guadamar, en la provincia de Toledo, nuestro estimado amigo el marqués de Linares y su distinguida familia, y para Valencia, los condes de Vallesa de Mandor.

—Han llegado a Madrid: procedentes de San Sebastián, los vizcondes de Bahía-Honda de la Real Fidelidad y sus hijas, Cristina e Isabel; de El Bonillo, la condesa viuda de Adanero y los marqueses de Cambil e hijos; de París, los condes de Pie de Concha e hijos; de Deva (Gijón), los condes de Revillegado y los suyos; de Córdoba, don Francisco Fernández de la Mesa y señora; de Zaragoza, D. Pedro Mata; de Valladolid, el Sr. Martínez Sedeño; de El Escorial, nuestro querido amigo el ex senador y ex diputado D. Pedro del Castillo Olivares y su distinguida familia; de Guetaria, los marqueses de Casa Torres y familia, y de Venta Pesadilla, la marquesa de Somosancho.

MANIFESTACIONES DE PESAME

La marquesa viuda de Portago y sus hijos han recibido muchas demostraciones de sentimiento con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de su marido y padre, respectivamente, de grato recuerdo.

Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

Periodista atropellado por un automóvil

EL DEBER PROFESIONAL

Anoche, sobre las nueve, fué víctima de un atropello nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, D. Rafael Maroto Reguero, culto y activo periodista.

Apeábase para cumplir sus deberes informativos, en la plaza de la Cibeles, frente a Telefógrafos, de un tranvía, cuando le sorprendió un automóvil guiado por el «chauffeur» Juan de Morjan, que marchaba con tan excesiva velocidad que nuestro amigo Sr. Maroto fué arrastrado largo trecho y finalmente arrollado por el vehículo.

Conducido a la Casa de Socorro, los médicos le apreciaron grave fractura del fémur derecho. Sufrió el Sr. Maroto la dolorosa cura con verdadero valor, y aun después de curado, esclavo de sus deberes profesionales, tuvo el rasgo de rogar a los ordenanzas que le conducieran en la camilla a su domicilio (calle del Pacífico, número 17), que le llevasen antes a Telefógrafos, donde llamó a los compañeros corresponsales y les pidió que atendiesen a los periódicos de provincias que él sirve para que no quedasen sin información.

Rafael Maroto, que a sus excelentes cualidades de periodista une la de su extrema simpatía, viene desde hace algún tiempo siendo víctima de todo género de adversidades, algunas muy recientes, todas ellas graves, porque significan daño enorme para su honrado hogar y su familia numerosa; pero no creemos que ahora, con ocasión de esta nueva y dura prueba, quede desamparado por sus compañeros.

Informaciones Teatrales POR LOS ESCENARIOS

DORA LA CORDOBESITA

Anoche se despidió del público del teatro Romea la notable artista Dora la Cordobesita, que durante su actuación el público que todos los días ha llenado el teatro, la hizo objeto de sus más entusiastas aplausos.

BENEFICIO DE PEPITA MELIA

En el teatro Reina Victoria, de Melilla, ha celebrado su beneficio Pepita Melia.

Se estrenó la comedia de Juan José Lorente titulada «La pena de los viejos», que alcanzó un éxito grandísimo.

La Sra. Melia realizó una maravillosa labor, siendo objeto de muchos aplausos y llamadas a escena al final de cada acto.

«LAS SUPERHEMBRAS»

La compañía de María Gámez ha estrenado con gran éxito en el teatro del Rey, de Ceuta, la comedia en tres actos, traducción de Gutiérrez Roig y Gabaldón, «Las superhembras».

La labor de los traductores y su buen gusto fué muy aplaudida, así como también la labor de María Gámez, Soler-Mari, Lagos y Gámez.

LA COMPANIA DE VELASCO EN BARCELONA

Después de haber realizado una brillante campaña artística por los teatros de Buenos Aires, Montevideo y Brasil, debutó en el Tivoli, de Barcelona, la compañía de Eulogio Velasco, en la cual figuran María Caballé, Clara Milani, Eugenia Galindo y Rosita Rodrigo, cuatro títeres a cual más bellas y notables.

El éxito ha sido grande, y todas las noches se agotan las localidades para ver «Arco Iris», cuya revista gusta extraordinariamente, y para cuya acabada interpretación y presentación lujosísima los diarios barceloneses han tenido calurosos elogios.

La compañía de Velasco permanecerá poco tiempo en Barcelona, por tener que cumplir anteriores compromisos; pero antes de terminar su campaña en dicha ciudad estrenará «La tierra de Carmen», que tan buen éxito alcanzó en Madrid el día de su estreno.

Eulogio Velasco ha estado en Madrid dos días, regresando a Barcelona después de oír la lectura de una zarzuela de Paso (hijo), con música de los maestros Soutullo y Vert, que será una de las primeras que se estrenen en Apolo.

Velasco trae esta temporada a Madrid una compañía excelente, con una colección de mujeres hermosas que llamarán extraordinariamente la atención. Trae también a Bueno Machado, notabilísimo bailarín brasileño.

MARIA TUBAU SE HA CASADO EN MEJICO

María Tubau, la simpática actriz y tonadillera, que actualmente trabaja con gran éxito en Méjico, ha contraído matrimonio en aquella ciudad con D. Eduardo Fargas, miembro de una distinguida familia de Barcelona y comisario de la Compañía Transatlántica Española de la ciudad condal.

El acto fué de carácter íntimo. El esposo de María Tubau, Sr. Fargas, teniendo urgente necesidad de regresar al lugar de su procedencia, salió para Barcelona, donde permanecerá hasta enero, que marchará nuevamente a Méjico, para pasar allí una larga temporada.

Mientras regresa su esposo, María Tubau continuará trabajando en el teatro como hasta ahora y deleitando a sus numerosos admiradores con sus alegres tonadillas.

BENEFICIO Y DESPEDIDA

Ha terminado su brillante temporada en el teatro Reina Victoria, de Melilla, la compañía Melia-Cibrián. La función era a beneficio del director de la compañía, Benito Cibrián, que fué muy aplaudido en la obra «El conflicto de Mercedes», en unión de Pepita Melia.

El público tributó una cariñosa despedida a la compañía, que marchó a Bilbao. En la primera quincena de diciembre debutará en Melilla la compañía Plana-Díaz.

Informaciones de provincias

UNA VISTA CAUSA

Se solicita la pena de muerte

Pamplona, 16.—Ha quedado constituida en la Audiencia la Sala de lo criminal para celebrar el juicio oral contra Antonio Alvarez García, que el día 13 de junio de 1922, en el pueblo de Espronceda, mató a su suegra, a la cual infligió siete heridas gravísimas con un cuchillo, causó lesiones graves a su cuñado y atentó contra el juez municipal que pretendió detenerle.

El juicio está señalado para dos días; informarán siete médicos y declararán 80 testigos.

El fiscal pide pena de muerte. El defensor, D. Fernando Romero, alega la locura del reo. Hay gran expectación.

IR POR LANA...

UN HOMBRE APALEADO

Castellón, 16.—En una casa de campo situada entre los términos de Villarreal y Burriana, junto a la vía férrea del Norte, vivían Leonor Doy Bolts y su hija la señorita Victoria Lanex Doy, ambas inglesas. Cerca de la una oyeron ruido hacia la parte alta de la vivienda, y subieron a comprobar qué ocurría.

Al penetrar en el terrado vieron a un individuo, desconocido para ellas, a quien interrogaron valientemente.

El desprecupado saltador replicó que anhelaba casarse con la joven y se arrojó sobre ella intentando abrazarla.

Ambas mujeres, repuestas de la primera impresión, la emprendieron con el osado, al cual propinaron una paliza. Viéndose apaleado, el individuo se apoderó de una maza que sirve a la joven Victoria para hacer gimnasia y golpeó con ella a la muchacha. La dejó sin sentido. Al observar que la señora salta a buscar un arma para defenderse, el sujeto huyó. La Policía le busca.

El Inspector de Sanidad de Tenerife

Tenerife, 16.—En el vapor «Escolano» embarcó para la Península el inspector provincial de Sanidad D. Julio Van Baumberghem, que va destinado a Lugo, como he anticipado.

El lunes se posesionará el nuevo inspector, doctor García Boente.

Las estafas al Ayuntamiento de Bilbao

Bilbao, 16.—Se siguen descubriendo más estafas en este Ayuntamiento, por cobros realizados a nombre de unos contratistas.

La Policía, practicando diligencias, ha averiguado la trama de estas falsificaciones y comprobado que se han utilizado algunos impresos municipales, garantizándolos con sus sellos, falsificados también.

Parece que pronto va a quedar aclarado este asunto.

¡VAYA UN CERDO!

PESA TANTOS KILOS COMO DIAS TIENE UN AÑO

Barcelona, 16.—En una remesa de ganado de cerda que ha llegado de Palma de Mallorca, ha venido un cerdo que pesa 365 kilos. Tiene cuatro años.

Es el ejemplar de más peso que ha sido sacrificado en el matadero de Barcelona.

EL CRIMEN DE CONSTANTINA

El fiscal modifica las conclusiones

Sevilla, 16.—Ha continuado la sesión de la vista por el crimen de Constantina.

El fiscal, que tenía pedida para el procesado la pena de muerte, ha reformado las conclusiones, solicitando cadena perpetua.

El acusador insiste en las suyas. La defensa ha sostenido que su patrocinado padece enajenación mental.

El asesinato de Concha Robles

LAS DILIGENCIAS DEL PLENARIO

Almería, 16.—Han llegado aquí el coronel de Infantería, juez permanente de causas de la Capitanía general de Valencia, D. Gregorio Lleó y el capitán secretario.

Su viaje tiene por objeto evacuar diligencias del plenario del proceso instruido por el asesinato de la actriz Concha Robles, ocurrido la noche del 21 de enero de 1921 durante la representación de la obra *Santa Isabel de Ceres*.

Hoy se procederá a levantar el plano del escenario del teatro Cervantes, lugar del suceso.

También llegó el abogado D. Emilia Pérez Ubieda, defensor del comandante de Caballería D. Carlos Verdugo, autor del crimen, para conocer los detalles relacionados con el proceso.

La Hermandad Gallega

PRESIDIRA LA SECCION DE CORUNA D. ALFONSO CANO

Coruña, 16.—Han llegado el marqués de Quintana y el conde de Castelo, en viaje de propaganda por Galicia, para constituir el gran organismo regional que se denominará Hermandad Gallega, con objeto de constituir la Junta provincial encargada de organizar aquí dicha Hermandad.

Se verificó una reunión a la que asistieron significadas personalidades, y se nombró presidente de esa Junta a D. Alfonso Cano. Los reunidos convinieron en la necesidad de derribar el caciquismo imperante en Galicia y ayudar a la obra del Directorio. Dirigirán un llamamiento a los hombres sanos para que se agrupen bajo la bandera de la moralidad, la honorabilidad y la justicia.

La Junta provincial designada se propone proceder con toda actividad al desempeño del cometido, con objeto de poder pronto nombrar un Directorio regional de la Hermandad Gallega.

El problema de los alquileres

PROPIETARIOS E INQUILINOS

Gijón, 16.—Bajo la presidencia del alcalde se reunieron los representantes de la Cámara de la Propiedad y Liga de Inquilinos para tratar del problema de la edificación y rebaja de alquileres, no tomándose acuerdos definitivos para esperar resoluciones que anunció el Directorio con carácter general.

Se convino en nombrar una Comisión mixta para intervenir en las reclamaciones entre propietarios e inquilinos, evitando la acción judicial.

LA EMIGRACION

SE MARCHAN LOS JORNALEROS DEL CAMPO

Alicante, 16.—Siguen la emigración de jornaleros del campo.

Para Argelia embarcaron en el vapor *Reina Victoria* 45, con destino a Orán, y en el *Manuel Espalio*, 64 para Argel.

El resumen de la emigración a Argelia ha sido de 387 obreros.

EN BILBAO

Congreso esperantista

Bilbao, 16.—Los esperantistas de Vizcaya organizarán el Congreso de Esperanto, que se celebrará aquí los días 8, 9 y 10 de junio.

Se espera la adhesión de Cataluña. La suscripción abierta para contribuir a los gastos de este Congreso asciende ya a una importante suma.

ROBO EN EL TREN

Sevilla, 16.—Entre las estaciones de Lora del Río y Guadajoz sustrajeron de un tren de mercancías tres bultos de gran valor, que contenían artículos fotográficos, guantes y piezas de cintas de seda.

Cerca de la estación de Lora la Guardia Civil encontró numerosos pares de guantes y piezas de cintas esparcidos por el suelo.

A consecuencia de las lluvias

SE DESPLOMA UN BLOQUE DE 40 TONELADAS

Málaga, 16.—Dicen de Alora que a causa de las lluvias se desprendió del monte llamado Gaitanes un bloque de piedra de cuarenta toneladas, el cual cayó sobre el puente del canal y el pantano del Chorro y lo hundió,

quedando sólo en pie los estribos de la obra. Con este motivo, las aguas y la fuerza motriz de la fábrica eléctrica del Chorro han disminuido considerablemente, lo que ha hecho parar a varias fábricas y disminuir el servicio de tranvías. Puede decirse que están paralizadas todas las grandes industrias.

Ha comenzado a construirse un puente provisional de madera, y en su construcción se emplearán dos días. Para el nuevo puente se necesitarán dos meses.

LAS CAPEAS

Un aficionado gravísimo

Valencia, 16.—Dicen del pueblo de Masanasa que, celebrándose una capea, uno de los aficionados fué cogido y corneado horrosamente.

Se le apreciaron gravísimas heridas.

Hace cincuenta años

16 DE NOVIEMBRE DE 1873

MADRID

A las tres de esta madrugada algunos voluntarios de la República que montaban la guardia en la Plaza Mayor, dieron voces subversivas y vivas a los insurrectos de Cartagena y a Roque Barcia, pero acudieron varios agentes de orden público, y con sus amonestaciones los calmaron.

PROVINCIAS

Las facciones de Valencia no se han atrevido a hostilizar a la columna Arrando, habiéndose alejado del paso de aquella.

EXTRANJERO

París.—Se asegura que el Gobierno, de acuerdo con las fracciones de la derecha, está resuelto a sostener el plazo de diez años en la prórroga de poderes del mariscal Mac Mahon, y sobre todo a no aceptar la prórroga condicional.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

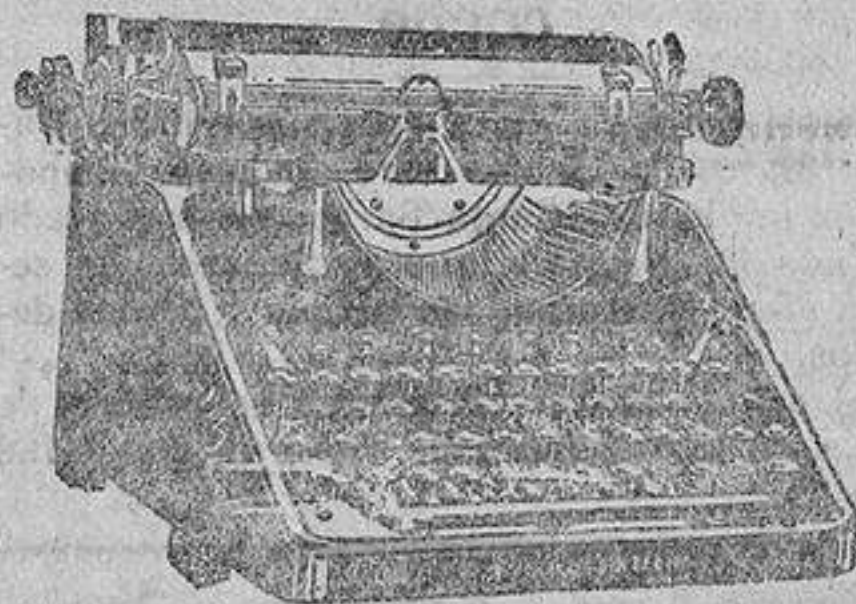
UNA REVOLUCION

EN EL CAMPO DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR REALIZADA POR LA

BAR-LOCK

LA MEJOR MAQUINA INLESA

Enseñanza de mecanografía, cinco pesetas al mes.



Agentes generales para España: Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18. Apartado 12.113. Teléfono número 29-21 M.—Madrid.

Informaciones de Marruecos

PARTE OFICIAL

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:

Zona oriental.—En territorio Melilla hoy salió nuevamente para Peñón y Alhucemas el *España núm. 5* y faluchos, a fin de continuar el convoy interrumpido por causa del temporal. Las noticias recibidas de estas plazas no acusan novedad. En el campamento de Tafersit, en ocasión de hallarse en servicio de patrulla el cabo del Tercio Francisco Rivero Liberal, fué herido por disparo enemigo, habiendo sido evacuado a Drius. En el sector de Tafersit se ha verificado hoy convoy de agua y víveres a las posiciones altas de Tizzi-Assa y sustituido la guarnición de Tizzi-Alma por fuerza del Tercio, que lleva consigo dos morteros de trinchera, Aviación ha efectuado reconocimiento del frente y bombardeado los poblados del Valle del Kebir, no observándose concentraciones enemigas. No se han celebrado zocos. Se han arrojado 27 bombas.

Zona occidental.—Sin novedad.

DESDE MELILLA

LOS REBELDES INTENTAN ROBAR GANADO

Melilla, 16.—Un grupo de rebeldes intentó saquear los adueros próximos a la kabila de Buahora y apoderarse del ganado de los indígenas adictos.

Las fuerzas que guarnecen Buherif se dieron cuenta del intento e hicieron fuego de fusil y ametralladoras, consiguiendo ahuyentar al enemigo, al que hicieron algunas bajas.

Los moros adictos tuvieron dos bajas vistas y recuperaron bastante ganado.

FUEGO DE CANON

Melilla, 16.—Desde las posiciones de Buahora, Loma Roja y la avanzadilla de Afrau fueron cañoneados algunos grupos rebeldes que trataban de acercarse.

TIZZI-ASSA Y TIZZI-ALMA, HOSTILIZADAS

Melilla, 16.—Varios grupos rebeldes hostilizaron las posiciones de Tizzi-Assa y Tizzi-Alma, siendo rechazados con fuego de cañón, bombas de mano y fusilería.

SOLDADOS HERIDOS

Melilla, 16.—En actos del servicio resultaron heridos los soldados Pedro Rodríguez, de Artillería; Cruz Sánchez, del Parque Móvil, y Daniel Castellón, de Intendencia.

DESDE TETUAN

DISENSIONES ENTRE LOS BENIURRIAGUELES

Tetuán, 16.—Se reciben noticias del campo rifeño, por las que se sabe que Abd-el-Krim se encuentra en Ahaxah, en casa de Xej Mohan Xaib de Tensaman.

Añaden las noticias que los kabileños se niegan a satisfacer la contribución que les

impuso de 25 duros por cada yunta dedicada a la labranza, y que siguen las discusiones entre los beniurriagueles, principalmente en la fracción de Beni-Ruaix, cuyos jefes siguen haciendo propaganda contra Abd-el-Krim.

Este se hace acompañar a todas partes por 200 hombres armados, temeroso de una agresión.

Su hermano, Sidi Mohamed, sigue en la kabila de Taguisa, donde está construyendo una alcazaba, que ya ha sido derribada varias veces por nuestros aviones.

Otras noticias de la campaña

UN TELEGRAMA DEL ALTO COMISARIO

Toledo, 16.—El director de la Academia de Infantería ha recibido el siguiente telegrama del general Aizpuru, en contestación al que le envió con motivo de la jura de la bandera.

Dice así:

«En nombre de este Ejército de Africa y en el mío, agradezco el saludo que me transmite con motivo de la jura de la bandera por los alumnos, y le afirmamos una vez más nuestro único deseo de servir a la Patria y al Rey con el precio de nuestras vidas, si es preciso, sirviéndonos de aliento el juramento de esa juventud, a la que saludamos con gran cariño.»

HOMENAJE A UN MEDICO MILITAR

Cádiz, 16.—El Centro Escolar Gaditano organiza un homenaje en memoria del médico de la Policía indígena D. Wenceslao Pendermo, que murió heroicamente en Annual. Fue alumno de esta Facultad.

Se colocará una lápida conmemorativa en el hospital Mora.

MUERTE DE UN EX CAUTIVO

Cartagena, 16.—Ha fallecido D. José Cánovas, natural de esta capital, el cual era muy estimado.

Cuando desempeñaba un alto cargo en las minas del Rif cayó prisionero de Abd-el-Krim, y durante el cautiverio auxilió al sargento Vasallo en sus cuidados humanitarios. Estaba propuesto para la Cruz de Beneficencia, que solicitó este Ayuntamiento. El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo.

FUERZAS A LARACHE

Cádiz, 16.—Con rumbo a Larache ha zarpado el vapor «Isla de Menorca», a bordo del cual van varios jefes y oficiales y 84 soldados.

También lleva víveres, ganado y material.

EL CAMPAMENTO DE RESERVA

Almería, 16.—El encargado del ministerio de la Guerra ha telegrafado al general gobernador preguntando con urgencia el estado en que se halla el campamento de la brigada de reserva de Africa, para que pueda empezarse a remesar el material necesario.

Se ha contestado expresando el emplazamiento del terreno, así como el número de tiendas de campaña y barracones que pueden constituirse.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LOS COSACOS EN PARÍS

XXI

La señorita Carlota de Bernerie escribía:

(Caballero:

Vos no me conocéis y yo no os he visto jamás.

Me atrevo, sin embargo, a escribirlos, cediendo a las sollicitaciones de una madre anegada en llanto, y de una familia desesperada; los infortunios privados marchan de frente, en la hora siniestra en que vivimos con las desgracias públicas.

Mi padre me ha dicho que habíais hecho grandes servicios a los realistas que habían entrado furtivamente en Francia, que erais el agente de los príncipes de la Casa de Borbón, y que sois el hombre más hábil de todo ese partido.

A vos me dirijo, y he aquí de lo que se trata.

Mi primo, el caballero Justino de Ormignies, está condenado a muerte; si el emperador permanece en el trono, lo que os confieso humildemente, pido a Dios de todas veras, mi primo será fusilado, si no ha pasado al Extranjero.

Si hoy cayese en manos de la policía, correría la misma suerte.

¿En dónde está?

Una vez le he hecho evadirse; gracias a mí y a un criado fiel, ha podido llegar a las avanzadas de los ejércitos aliados.

Traidor a Francia, se hallaba seguro entre los enemigos de ésta.

Exposición y venta

DEL

Gabán Angelus

Gabardinas. Impermeables para señora, caballero y niños.

Príncipe, 7

Teléfono M. 4.042 MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Tengo más talento que tú, tío mío; he encontrado mejor que eso.

—¿De veras?

—Susana será robada, pero no será por él. Será robada por nosotros.

—¿Qué quieres hacer de ella?

—Espera. Susana robada, habrá gran jaleo en el barrio, y como tú piensas, el arrabal se pone en revolución. Al día siguiente enviamos al caballero al arrabal, en busca de Susana, cuya casa le indicamos.

Pata de Palo y los demás reconocen al caballero, le acusan de haber robado a Susana, y le hacemos prender. La Policía te paga la cantidad prometida, y tú escribes a la señorita de Bernerie.

—Pero, en fin, ¿qué haces de Susana?—preguntó Biribi.

—La guardo.

—¿Para qué?

—Aguarda aún. Los ejércitos aliados sitian a París, entran y toman posesión de él; el caballero se encuentra completamente libre.

El condenado a muerte de la víspera es uno de los vencedores del día siguiente.

El patriotismo de las gentes del arrabal se despierta al recuerdo de Susana desaparecida, robada por los realistas, y he aquí nuestra pequeña conspiración encontrada. ¿Qué piensas de esto, querido tío?

—Que es admirable, sobrino adorado.

—¿Por qué no me llamas tu yerno?

Biribi no contestó a esta broma, pero repuso:

—¿En dónde ocultarás a Susana?

—No lo sé... pero ya encontraremos.

—Yo he encontrado ya.

—¡Ah!—dijo «Caperuzas».

La Confederación Gremial

SESION DE CLAUSURA

En la celebrada anoche se aprobaron, entre otras, las conclusiones siguientes:

La Asamblea acuerda confirmar en todas sus partes las conclusiones aprobadas por la de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en Valladolid, en el mes de junio de 1923.

ACCION INTERNACIONAL

La Asamblea acuerda:

- 1.º Que la Confederación Gremial Española se ponga en relación y correspondencia con sus similares del extranjero, al objeto de robustecer una organización internacional.
- 2.º Que la Confederación Gremial Española envíe delegados que la representen en el Congreso Internacional de la Clase media, que se celebrará en Berzán en el año próximo, y a cuantos se celebren con la misma orientación y con carácter internacional.
- 3.º Que para sucesivos Congresos Internacionales el Comité directivo de la Confederación Gremial Española lleve a cabo una encuesta a modo de consulta nacional entre los elementos de nuestro país que constituyen la llamada clase media o mixta, y que dicha encuesta sea tan amplia, que en la misma puedan tomar parte las personas individuales o colectivas pertenecientes a la clase mixta española, sean o no confederadas. En el resultado de la mencionada encuesta se orientará el Comité de la Confederación para los temas que deba formular ante el Congreso de que se trate e instrucciones que deba transmitir a sus delegados internacionales.

COOPERATIVAS DE FUNCIONARIOS CIVILES Y MILITARES

La Asamblea acuerda:

- 1.º Que sea por el Estado suprimido todo auxilio a las Cooperativas de consumo, tengan el nombre que tuvieren.
- 2.º Que no se haga ningún género de exención de tributos a tales establecimientos, ni sea el Estado quien abone los transportes y otros gastos de los Economatos y Cooperativas militares.
- 3.º Que sean obligadas las Cooperativas a contribuir a los gastos de la nación, con arreglo a su capacidad económica, viviendo de su propio esfuerzo.
- 4.º Que se reintegren al Estado las sumas entregadas, o lo que de las mismas reste, previa tramitación en este último caso de las responsabilidades a que hubiere lugar.

TRIBUTACION

- 1.º Reconocida por todos la necesidad de reforma del actual reglamento de la contribución industrial y de comercio, que no se adapta a las modalidades de la vida económica presente ni a justas normas de tributación, recabar del Gobierno que se lleve a cabo con urgencia, bajo normas de justicia, la reforma del citado reglamento.
- 2.º Que se conceda representación directa a la Confederación Gremial Española en la Comisión que debe entender en la repetida reforma del reglamento de la contribución industrial y de comercio.
- 3.º Que interin aquella reforma no se lleve a la práctica, quede en suspenso el real decreto de 26 de octubre último. («Gaceta» del 27.)
- 4.º Que asimismo, hasta la modificación indicada del reglamento de la contribución industrial y de comercio, quede en suspenso la nota que lleva al pie el epígrafe 15, de la clase novena, de la tarifa primera.

POLITICA DE ABASTOS

- 1.º Supresión de las tasas, por antieconómicas, y, si el Poder público persiste en su aplicación, debe ser una realidad la reserva del 15 por 100 de beneficio asignado a los detallistas por utilidad industrial.
- 2.º Las inspecciones y denuncias deberán ir a cargo de funcionarios del Estado con sueldo fijo.
- 3.º Que se modifique el artículo 1.º del apartado A del real decreto de 3 del corriente («Gaceta» del 7), que regula la constitución de las Juntas provinciales de Abastos, dando en las mismas representación, con voz y voto, a las Asociaciones de detallistas, legalmente organizadas, afectadas por las tasas.
- 4.º Que el importe de las multas que determina dicho real decreto se destinan al sostenimiento de las Juntas provinciales de Abastos y a la Beneficencia de las respectivas provincias, prescindiendo en absoluto del destino que se las asigna en pro de las Cooperativas.

Figuran también entre las conclusiones las relativas al alquiler de locales para comercio, la industria y el régimen de venta de vinos, de ayer hicimos mención especial.

La Asamblea acordó también pedir el indulto de los reos de Benagalbón.

Junta de Colonización

LAS COLONIAS AGRICOLAS DAN BUEN RESULTADO

Prosigue la Junta Central de Colonización su labor en pro del desarrollo de colonias agrícolas en aquellos terrenos incultos o mal aprovechados que para dicho fin ofrecen algunos Ayuntamientos. De este modo se benefician los modestos cultivadores, ávidos de tierra, y se crea positiva riqueza nacional.

En las últimas sesiones verificadas se adoptaron importantes acuerdos, entre los que figuran los siguientes:

Aprobación del proyecto técnico redactado por el ingeniero agrónomo Sr. Vega para la instalación de una colonia agrícola en terrenos de aprovechamiento comunal del Ayuntamiento de Monroy, provincia de Cáceres, en los que se crean 537 lotes familiares para favorecer a todo el vecindario de dicho pueblo. Actualmente de las 20.000 hectáreas que constituyen tal término municipal, 19.500 son dehesas pertenecientes a hacendados forasteros. Parte de los lotes familiares que se crean serán dedicados al cultivo de la vid, estableciéndose para la elaboración de sus productos una bodega cooperativa.

Nombramiento de 453 colonos para la Colonia de Cañamero, de la provincia de Cáceres. El sorteo para la adjudicación de lotes tuvo lugar el día 4 del actual, verificándose con tal motivo en dicha villa fiestas que pusieron de manifiesto el regocijo popular. Para tomar parte en el sorteo han regresado de América varias familias que allí emigraron por carecer de medios de sustento en su región.

Aprobación del proyecto iniciativa del delegado de la Junta, D. Andrés Ferrán, en la Colonia de Caulina, de Jerez de la Frontera, de instalar en la misma un campo escolar, en el que los hijos de los colonos, poseyendo cada uno un pequeño lote de terreno, aprenderán a cultivarlo, se aficionarán a las tareas del campo y se instruirán en los hábitos sociales necesarios para la vida de trabajo en las colonias agrícolas. A este efecto se constituye con ellos una Asociación regida por sus correspondientes estatutos, dotada de un Consejo de Administración formado por los niños que ellos mismos eli-

jan. Se le entrega a cada niño un área de terreno y las herramientas, semillas, abonos, etcétera, necesarios y se otorgarán premios a los que obtengan los mejores resultados.

Aprobación del informe del ingeniero de Montes Sr. Esteve, relativo al replanteo de un deslinde en terrenos comunales del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, en la provincia de Sevilla, con el fin de instalar en los mismos una segunda colonia agrícola, toda vez que la primera que se está terminando de establecer en dicho término, ofrece muy buenos resultados y la clase trabajadora solicita la constitución de nuevos patrimonios familiares.

Además, se trataron múltiples asuntos relativos a las Colonias de la Algaída, en Sanlúcar de Barrameda; de Galeón, en Cazalla de la Sierra, y de Mongó, en Denia.

El analfabetismo en Madrid

El jefe del Negociado Municipal de Enseñanza nos dirige la siguiente interesante carta:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Sin preocupaciones insidiosas, y con el solo propósito de servir al pueblo de Madrid, me permito rogarle la inserción de las líneas siguientes:

Leídas atentamente las apasionadas y por veraces conclusiones que dirige al Directorio, con fecha 22 de octubre último, la Asociación de Maestros Nacionales de Madrid, y no pudiendo sustraerme al respeto que merecen las cosas serias se me ocurre rogar, que, antes de proceder se interese de la citada Asociación de Maestros la solución de este enigma:

¿Cómo se explica que arrojando el Censo de población de Madrid, del año 1910, el coeficiente de un 17,20 por 100 de analfabetos, descontando los menores de cinco años, este coeficiente se haya elevado al 24 por 100 en el Censo de población de 1920, a pesar de haber aumentado en más de 200 el número de escuelas públicas durante dicho decenio?

Pedir que todo, en la Enseñanza primaria, se mecanice para que los beneficios alcancen a todos por igual, sin apreciar la diversidad de condiciones y resultados en el trabajo escolar, equivaldría a perpetuar la manera como generalmente se desenvuelve la educación de la niñez en la capital del Reino, merced a la organización existente, y de ahí la necesidad de formular la pregunta que antecede, porque de ella pueden deducirse las hondas consideraciones que el caso merece.

De usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, *Novoa.*»

Magistrado atropellado por un coche

Por el coche de plaza 530, que guiaba Mariano Barquillo Garzón, fué atropellado anoche en la plaza de Santa Bárbara el magistrado jubilado D. Pedro Higuera Sabater, de setenta años, fracturándose la tibia y peroné derechos.

El estado del Sr. Higuera se calificó de grave, en la policlínica de Tamayo, donde fué asistido.

Véase en octava plara informaciones de interés general

VIDA DEPORTIVA

«FOOT-BALL»

UNA CARTA DE LOS JUGADORES DEL ATHLETIC CLUB

Hemos recibido la siguiente carta de los jugadores del Athletic Club, que gustosos publicamos:

«Sr. Redactor deportivo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Para salir al paso de insidias y falseamiento de la verdad, que no sabemos con qué intención tienden a desorientar a la opinión desapasionada, creemos de nuestro deber dirigirnos a usted por si ha sido sorprendida su buena fe con noticias tendenciosas.

Tenemos que hacer constar que el Athletic Club—léase directivos—para nada ha influido en el ánimo de los jugadores en el sentido que con tan mala intención se ha propalado; antes bien, al saber la Directiva del Club, por alguno de nosotros, las dificultades que por razón de nuestros estudios o empleo íbamos a tener para asistir al entrenamiento del partido de selección, fué unánime el consejo de que debíamos hacer lo posible por no faltar, supeditando, si fuera posible, nuestras obligaciones al partido.

El interés de la Junta lo vimos además manifestado en lo excepcional de recibir las citaciones firmadas por el secretario, en que nos daba cuenta de la sanción que podría acaso aplicarse la Federación regional al que de nosotros no justificara la falta.

Según tenemos entendido, a la Federación se le dijo que sería probable no acudirían los jugadores que se citaban por las razones antes dichas. ¿Dónde está la negativa absoluta, como se ha lanzado a los cuatro vientos? ¿Qué otra cosa podía comunicar el Club a la Federación mas que lo que le decían sus jugadores?

Esperando de su imparcialidad haga pública la presente carta, quedan de usted afectísimos y seguros servidores, q. e. s. m.—*Luis Olaso.—Domingo Burdiel.—Miguel Durán.—R. Amán.—Andrés Tuduri.—Ramón Triana.—Javier Barroso.—Francisco Marin.—Joaquín Ortiz de la Torre.*»

OTRO CISMA EN CATALUNA?

Copiamos de *El Mundo Deportivo*:

«El lunes por la noche se reunió el Comité regional de la Federación Catalana.

En su reunión (tal como ya indicábamos era probable en nuestro pasado número), habida cuenta de ser varios los jugadores designados, tanto en el equipo de probables como en el de posibles, que habían manifestado su indisponibilidad para jugar hoy, y entendiendo que en tales condiciones era perfectamente inútil la celebración del *match* probables-possibles, acordó la suspensión del mismo.

Al propio tiempo, de «real orden federativa», acordó el nombramiento del siguiente equipo para ostentar la representación de Cataluña en el *match* del día 25 contra Guipúzcoa:

Puerta: Zamora (R. C. D. Español).
 Defensas: Cabedo (C. S. Sabadell), Carro (Europa).
 Medios: Roca (Avenç), Sancho (Barcelona), Carulla (Barcelona).
 Delanteros: Piera, Martí, Samitier, Alcántara, Sagi-Barba (todos del Barcelona).
 Acerca de la constitución de este equipo nos disponíamos a formular nuestros sinceros comentarios (siempre respetuosos en es-

tas ocasiones para los seleccionadores, cuyo «oficio» reconocemos que es de los más ingratos que darse puedan, cuando han llegado hasta nosotros referencias que estimamos del todo verídicas y que, al confirmarse, obligarán, sin duda, a una notable variación en dicho once.

Son varios, en efecto, según tales referencias, los jugadores de tal equipo que no estarían disponibles el 25. Entre ellos figura Alcántara.

La ausencia del gran shootador barcelonista viene a quitar a la línea delantera del equipo nombrado toda la característica de homogeneidad que se buscaba al elegir íntegra la línea de avance barcelonista.»

ANTE LA OLIMPIADA DE 1924

La Federación Española de Fútbol ha enviado, por mediación del barón de Güell, su inscripción a los Juegos Olímpicos de París.

Les envía a los futbolistas con los medios propios de la Federación, sin estar esperando subvenciones.

Han sido solicitados los billetes de la Casa Cook, desde luego, de primera.

Se ha encargado a persona conocedora de París busque habitaciones en un hotel de primera, pero verdaderamente de primera, no sólo de nombre.

El Comité, una vez formado el equipo que ha de jugar contra Portugal, lo retocará si es preciso cuando han de jugar contra Checoslovaquia (partido que se jugará en Madrid), y harán lo propio cuando llegue el *match* con Italia.

Bien examinado el *team*, será el definitivo que ha de ir a París. Entonces se nombrará un equipo suplente y se designará un entrenador.

EL CORUNA CASTIGADO

La asamblea de la Federación gallega ha durado de diez de la noche a seis de la mañana.

Estuvieron representados todos los Clubs. Al Deportivo le dejaron asistir.

Sobre el traslado de Chañón, Ramón González y Otero se discutió largamente.

La Asamblea acordó que al Coruña se le inhabilita sólo durante el campeonato regional, o sea hasta mediados de diciembre, en lugar de toda la temporada, como acordó la Directiva.

La cuestión del profesionalismo ninguno se atrevió a abordar.

Decidieron mandar todas las pruebas que se han presentado al Comité nacional, para que él decida.

AGRUPACION DEPORTIVA MUNICIPAL

El próximo domingo, a las diez de la mañana, se verificará en el campo de deportes del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, el primer campeonato social de «cross-country», con un recorrido total de tres kilómetros.

Tomarán parte, fuera de concurso, varios alumnos de dicho Colegio.

Se disputarán cuatro premios: Primero. Una copa de plata. Segundo. Una medalla de plata. Tercero. Una medalla de cobre; y cuarto. Un cinturón con los colores de la Sociedad.

Dado lo bello del programa, donde está enclavado el campo de deportes, y el entusiasmo que reina entre los corredores inscritos, se espera un verdadero éxito en esta carrera.

DE MUSICA

CULTURAL GUITARRISTA

El próximo mes de diciembre darán comienzo las sesiones de esta interesante y original Sociedad. Los primeros conciertos estarán a cargo del genial guitarrista Sainz de la Maza.

En enero actuará el famoso cuarteto de instrumentos antiguos españoles *Los Cuatro Gatos*, en febrero Miguel Angel, en marzo Miguel Lobet y en abril Daniel Fortea.

Oportunamente se darán a conocer el local y las fechas. Para asistir a estas sesiones se debe ser socio, cuya cuota es de dos pesetas al mes y tres de entrada. Las inscripciones en el domicilio social, Arenal, 20, (casa Fuentes).

La asistencia es pública.

Medicina y médicos

CONFERENCIAS CLINICAS DE UROLOGIA

Mañana sábado, a las siete de la tarde, el catedrático D. Leonardo de la Peña continuará en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina, el curso de estas conferencias, disertando sobre el tema *Patogenia y curabilidad de la tuberculosis del riñón* (conclusión).

Banco de España

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo que a continuación se indican:

Hasta el número 825, los de intereses de la emisión de 1917.
 Hasta el número 11, los de los títulos amortizados de la emisión de 1917.
 Hasta el número 600, los de intereses de la emisión de 1920.
 Hasta el número 28, los de títulos amortizados de la emisión de 1920.

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 13 de noviembre de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Rejón.

LOS COSACOS EN PARIS

—¿No te he dicho que Cenicienta me perseguía?
 —Sí.
 —¡Pues bien! Ella ha descubierto nuestro retiro. Y Biribi contó lo que le había sucedido la víspera y cómo había seguido a la pecadora a su casa.
 —Primeramente—añadió—he pensado en hacerla prender esta mañana.
 —¿Con qué pretexto?
 —¡Oh! Con uno muy sencillo. He ocultado en su casa una pequeña correspondencia política. Pero me ha hecho una confesión que me ha detenido.
 —¿Cuál?
 —Cenicienta no me persigue sino a causa tuya.
 —¡Vaya!
 —¡Te ama!... y haremos de ella lo que queramos. Cuando Biribi decía esto, llamaron suavemente a la puerta del gabinete.
 Abierta la puerta, entró una mujer.
 Aquella mujer era la portera de la calle Meslay, la vieja señora Eugenia, la que había gastado vestidos de seda y plumas en el sombrero, en sus tiempos, y había tenido, según ella, un rayo de sol por Biribi.
 —¿Qué queréis, señora Eugenia?—dijo el caballero mirándola con cierto asombro.
 —Os traigo una carta que me han dicho ser muy urgente. Es un joven que ha llegado esta mañana antes de amanecer. Me ha dicho que había viajado toda la noche.
 —¿De dónde venía?
 —De la Campaña.
 —¿Ha dicho su nombre?
 —Mascabierro.
 «Caperuza» y Biribi se miraron y el primero dijo:
 —Creo que es el hombre que ha salvado al caballero Justino de Ormignies.

Portland
IBERIA
 Sociedad anónima

Marca registrada

EL MEJOR
 CEMENTO PORTLAND
 ARTIFICIAL

Fábrica en Castillejo
 (Línea de Madrid a Alicante)

DEPÓSITO:
 Calle de Téllez, 6
 MADRID

OFICINAS:
 Calle de Fernánflor, 2
 Teléfono 51-25 M.
 Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica:
IBERLAND-MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—También lo creo yo—dijo Biribi—, veamos la carta.
 Y, en efecto, tomó la carta de las manos de la señora Eugenia, añadiendo:
 —¿Qué ha dicho ese joven?
 —Que quería ver al caballero a cualquier hora que fuese.
 —¿Debe volver a la calle Meslay?
 —No; pero está en el hotel del Gran Ciervo, calle de San Martín, y espera a que el caballero le dé una cita.
 —Está bien, se irá.
 Y con un gesto, Biribi despidió a la vieja. Así que salió la señora Eugenia, Biribi examinó la carta que ella le había traído.
 La letra del sobre era fina y decía ser de mujer.
 Biribi dijo sonriendo:
 —Ya adivino de quién es.
 —¿De quién, pues?
 —De la prima, ¡pardiez!
 Y roto el sobre y abierta la carta, corrió a la firma y leyó este nombre: «Carlota de Bernerie».
 —Lee en alta voz, querido tío—dijo «Caperuza».
 Y se tumbó en una butaca tomando una postura de rezosa.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

ACUSACIONES DEL MARISCAL FOCH

La Reichswehr excede a los efectivos tolerados

Hugo Stinnes fabrica material de guerra

El Vaticano y la restauración de la Monarquía alemana

No hay tal colaboración

El «Duce» ha hablado a un periodista español, refiriéndose al viaje de nuestros Soberanos a Italia, y con tan fausto motivo ha tenido frases halagadoras para nuestra nación, reconociendo la trascendencia de nuestra labor civilizadora a través de los siglos y mostrándose confiado en nuestro porvenir. Habló de su creencia en la tarea común de los dos pueblos, verdaderamente latinos, y como Mussolini es un verdadero italiano, y ha recogido quizás mejor que nadie el pensamiento dominante de su pueblo, hizo algunas manifestaciones que revelan un estado de opinión, pero que quizás pugnan con la verdad. Mussolini cree copartícipe a su pueblo en el descubrimiento de América, como lo creen la mayoría de los italianos, y recalca el hecho de que fuera Colón, un navegante genovés, el que pusiera por primera vez la planta en la tierra virgen del nuevo continente. La nacionalidad de Cristóbal Colón está por averiguar, aunque todos los indicios hagan suponer que es español y gallego. Sus apellidos Colón y Fonterosa han aparecido en varias partidas de nacimiento extendidas en Pontevedra. En esta provincia y en la ría de Marín, donde se supone nació el gran navegante, recuerdan los marineros una leyenda «do mozo que descubrió a las illas». Hay indicios aún más importantes; pero para nosotros el de mayor significado es la predilección con que el supuesto genovés iba poniendo nombres gallegos a los lugares que descubría. Recuérdense los de San Salvador, los de Porto Santo, Punta Galea y otros que figuran en la toponimia de Galicia, y particularmente en la de la ría de Pontevedra. Aunque Colón fuera italiano, nadie supo comprender la grandeza, la magnitud y trascendencia de su empresa más que España, y a ella le corresponde toda la gloria del descubrimiento y de la conquista, que nadie le puede regatear.

La participación italiana fué una cosa posterior, cuya importancia no negamos. España dió a América usos, costumbres, religión, leyes y una cultura que era la de los tiempos en que actuó como nación civilizadora, y sobre todo, dió al Nuevo Mundo su idioma, y con él su espíritu, este espíritu que nadie podrá borrar, que todos los que vayan a América, sean de la raza que sean, tienen que asimilarse con las palabras, que son su medio de expresión. Por el idioma adquirido pierden su personalidad los inmigrantes. Precisamente los criollos, hijos de italianos, en América son los más fieles mantenedores de la tradición; ellos velan por la conservación de la «payá», de la «avidalita», de todo lo «flock lórico», de todo lo que es matiz de nuestra alma, transplantada al continente colombiano por los únicos conquistadores y colonizadores que han dejado una huella espiritual. Italia aportó en época aún reciente a los países hispanoamericanos la fuerza muscular de sus laboriosos hijos, las manifestaciones de su luminosa mentalidad, mentalidad que se funde y acaso pierde el sello original al caer dentro del recipiente de un idioma que le es ajeno, de nuestro idioma. No negamos la eficaz labor italiana en América, pero tampoco admitimos que se la evoque en detrimento de cuanto nosotros hicimos solos, sin colaboración alguna, dando cima a una empresa gigantesca, que todavía está por dilucidar si nació en un cerebro italiano o ibérico. Así como no estamos conformes con el latinoamericanismo por lo que tiene de inconfesable, tampoco vemos bien que a causa de la discutible naturaleza de Colón, se pretenda restar una parte a la más pura gloria de que se puede enorgullecer nuestra raza. No; la conquista, la colonización y la civilización de América fué hecha solamente por nuestros heroicos abuelos. Suponer otra cosa es «arrimar el ascua a la sardina» y falsear, acaso sin intención, la verdad histórica, como la leyenda que figura en la estatua erigida por los italianos en Buenos Aires, y dice: «A Cristóphoro Colombo, que nació y murió en Génova.»

NO VUELVE EL EX KAISER

Berlín, 16.—El representante diplomático del Gobierno alemán en Francia ha dado explicaciones al Gobierno francés sobre la vuelta a Alemania del ex Kronprinz, y des-

mintiendo el rumor sobre el regreso del ex Kaiser.

LUENDORFF, ACLAMADO

Berlín, 16.—La multitud ha recorrido las calles de esta capital aclamando a Ludendorff.

LA ACTITUD DE INGLATERRA

París, 16.—La Agencia Havas tiene noticias de que Inglaterra se niega a asociarse a la gestión de los aliados concerniente al Kronprinz y al Kaiser, pero que si tomará parte en la gestión encaminada a la reanudación del control militar interaliado, si bien se opondrá a toda sanción.

DETENCION DE HUGO STINNES

París, 16.—El periódico «Intransigent» hubo de decir que el general Degoutte tenía plenos poderes para detener al Sr. Hugo Stinnes.

En centros autorizados se ha declarado que esa información carece en absoluto de fundamento.

SOLICITUD DE MUSSOLINI

Roma, 16.—«La Tribuna» dice que el señor Mussolini se solidarizará con los aliados, si después del regreso del ex Kronprinz a Alemania amenazarán nuevas eventualidades al Tratado de Versalles.

EL ASUNTO DEL EX KRONPRINZ

Praga, 16.—El Sr. Benes ha declarado oficialmente que el caso del ex Kronprinz es idéntico al de los Habsburgos, y que su regreso a Alemania no es en modo alguno un asunto interior alemán.

CONVERSACIONES INTERRUMPIDAS

Bruselas, 16.—Los periódicos dicen que las conversaciones con Hugo Stinnes se hallan tan sólo interrumpidas.

CONTRA UN ACANTONAMIENTO

Dusseldorf, 16.—Cinco alemanes han intentado ayer escalar y asaltar un acantonamiento en Dortmund, atacando al centinela francés, que disparó contra el grupo, matando a uno y deteniendo a los restantes, auxiliado por varios soldados franceses.

LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

París, 16.—La Conferencia de Embajadores celebrará una reunión el próximo sábado.

SE OIRA A LOS DELEGADOS ALEMANES

París, 16.—La Comisión de reparaciones decidirá el día 20 del actual la fecha en que han de ser oídos los delegados alemanes que han de informar acerca de la capacidad de pago de Alemania.

Hoesch se entrevista con Peretti

París, 16.—Cuando la Conferencia de Embajadores se hallaba reunida en el Quai d'Orsay, llegó el encargado de Negocios de Alemania, Sr. Hoesch, con objeto de entrevistarse con el Sr. Peretti, director de los asuntos políticos y comerciales en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El diplomático alemán le manifestó que el ex Kronprinz tenía hace ya bastante tiempo solicitada autorización para entrar en el territorio alemán, y que el Gobierno del Reich no se ha negado a ello por haber renunciado el Príncipe a todos sus derechos a la corona imperial, comprometiéndose a vivir en Oels sin intervenir para nada en la política del país.

Añadió el Sr. Hoesch que no era exacta la afirmación hecha recientemente de que el ex Kaiser pensaba salir de Doorn.

El Sr. Peretti, terminada su entrevista con el diplomático alemán, transmitió sus manifestaciones al Presidente del Consejo.

COMIENZA LA ENTREGA DE MATERIAL RODANTE

Dusseldorf, 16.—Ha comenzado la entrega de vagones y locomotoras alemanas a la Administración mancomunada francobelga de ferrocarriles.

—La ruptura de las conversaciones con los industriales alemanes ha sobrevenido a consecuencia de haber llegado una carta del Canciller Stresemann solicitando que se agregue a la cuenta de reparaciones el total de las incautaciones llevadas a cabo por los aliados durante la resistencia pasiva, cargándose así a las reparaciones francobelgas los gastos de ocupación en el Ruhr.

—Ante la amenaza del Reich de no reembolsar el valor de las entregas de carbón y de cesar de hacer efectivos los socorros e indemnizaciones, los industriales alemanes anuncian la declaración del «lock-out» en las fábricas para el día 30 del actual, y por su parte los propietarios de minas despedirán a todos sus obreros el mismo día.

Sin embargo, a pesar de estas determinaciones, varios propietarios de minas continuarán llevando a cabo con los aliados acuerdos separados.

LA CUESTION DEL CONTROL MILITAR

París, 16.—Las cuestiones relativas al control militar en Alemania y al regreso a ella del ex Kronprinz, han originado serias di-

vergencias en la Conferencia de Embajadores.

Francia cree que ambas cosas constituyen un doble síntoma de la creciente resistencia del Reich a cumplir las cláusulas del Tratado concernientes a la seguridad de la nación francesa.

Los ingleses aceptan asociarse a las gestiones que se hagan para restablecer el control militar en Alemania; pero se niegan, en cambio, a la adopción de sanciones eventuales.

Aun cuando el ex Kronprinz se halla incluído entre los culpables de la guerra, y a pesar de que se hicieron advertencias a Alemania antes de que regresara a ella, los ingleses parecen negarse a reclamar su entrega, mientras Francia, por su parte, cree que la parte VIII del Tratado, inaplicable cuando el ex Kronprinz se hallaba refugiado en el Extranjero, entra en vigor desde el momento en que ha vuelto voluntariamente a Alemania, y si el Reich se nega a entregarle a los aliados, puede, por lo menos, desterrarle.

DATOS DEL MARISCAL FOCH

París, 16.—El mariscal Foch ha suministrado a la Conferencia de Embajadores importantes detalles, relativos al aumento de los contingentes armados en Alemania, declarando que la Reichswehr excede ya de los efectivos tolerados al Reich, y añadiendo que se intensifica la fabricación de material de guerra, interviniendo en ello Hugo Stinnes. También parece que se han hecho pedidos de material al extranjero, especialmente a Rusia.

El Sr. Cambón afirmó que Francia tiene imprescindible necesidad de poder ejercer el control militar en Alemania, libremente y sin restricciones. Los demás miembros de la Conferencia decidieron, finalmente, someter a sus respectivos Gobiernos el proyecto de dirigir al Reich una orden categórica para que respete el Tratado de Versalles, bajo la amenaza de diversas sanciones colectivas que decidirán los Gobiernos aliados.

El Sr. Cambón insistió en que, como Francia tiene primordial interés en tener garantizada su seguridad, se reserva el derecho de adoptar por su cuenta y aisladamente sanciones complementarias, si las colectivas que adoptaran los aliados no le parecieran suficientes, aun cuando crea que el sólo hecho de poner de manifiesto los aliados su solidaridad, bastaría para triunfar de la mala voluntad de Alemania.

READMITIDOS AL TRABAJO

Coblenza, 16.—El número de ferroviarios que han sido readmitidos al trabajo, hasta ahora, es de 40.000.

¿DONDE ESTA EL HABER DE ALEMANIA?

París, 16.—La cuestión del haber alemán en el Extranjero ha entrado oficialmente en el terreno de las discusiones diplomáticas, después de la nota facilitada por el ministerio de Asuntos extranjeros francés, que dice: «Deben darse a los peritos toda clase de poderes que les permitan buscar doquiera se encuentren los capitales alemanes indebidamente exportados y que puedan hallarse lo mismo en los Bancos franceses que en los ingleses, americanos o de otros países. El Gobierno francés está dispuesto a facilitar dicha encuesta en su territorio de la manera más amplia.»

La encuesta preconizada por el Gobierno francés tiene un alcance internacional. Los capitales evadidos de Alemania privan al Reich de los recursos financieros que le son necesarios, y constituyen al mismo tiempo un peligro para los países que los guardan, porque no teniendo ninguna relación orgánica con la vida económica de dichos países, crean en cada uno de ellos un disturbio monetario constante, susceptible de repercutir peligrosamente en las fluctuaciones del cambio.

La dificultad estriba en descubrirlos, necesitando leyes de excepción, que ayudarán a los investigadores en su difícil misión. Los procedimientos adoptados para la evasión de capitales, a pesar de las prohibiciones oficiales, han sido de lo más vario y complejo. En efecto, organizan dicha evasión fraudulenta tenia por efecto no solamente ocultar la riqueza alemana a sus acreedores, sino también sustraerla al fisco alemán. De aquí nace el ingenio empleado en las operaciones.

Un folleto, escrito por M. Mulfsohn, ex conocido publicista financiero suizo, y por M. Wernle, director del «Journal Français», de Ginebra, arroja alguna luz sobre estos manejos. En él se deja traslucir que los trusts germanos se pusieron al servicio de la evasión de capitales; que el fraude se organizó creando deudas exteriores ficticias o mediante la factura simulada; que el beneficio oculto en el Extranjero sirvió en seguida para rescatar Empresas alemanas, y que los capitales evadidos vuelven a la conquista de Alemania o se aseguran el predominio en Empresas extranjeras. Pero los autores se abstienen de hacer un cálculo del capital evadido, aunque es evidente que se trata de millones de millones, pues solamente ciertos casos particulares representan ellos solos centenares de millones.

El Gobierno francés declara oficialmente estar dispuesto a facilitar una amplia investigación en su territorio. Ahora falta saber qué acogida tendrá la proposición en el Extranjero.

UNA NOTA DEL GOBIERNO ITALIANO

Roma, 16.—Una nota oficiosa publicada por «La Tribuna», dice que el Gobierno italiano ha afirmado ya su desinterés respecto a la cuestión del régimen en Alemania; pero que este desinterés tiene los límites marcados por las cláusulas del Tratado de Versalles y las relaciones de Italia con sus aliados. En el caso de que este Tratado fuera violado,

Mussolini no se negaría a intervenir en una solución con sus aliados.

LAS NEGOCIACIONES CON LOS INDUSTRIALES ALEMANES

Dusseldorf, 16.—Acerca de la ruptura de negociaciones con los industriales, se declara de procedencia francesa que, a medida que avanzaban las negociaciones, Stinnes presentaba nuevas exigencias, que se alejaban cada vez más del acuerdo. Estas exigencias estaban dictadas por el Gobierno del Reich, el cual deseaba obtener la inserción de cláusulas políticas que comprometieran a los Gobiernos en la cuestión de las reparaciones y que no tenían nada que ver con un acuerdo puramente técnico.

EL VATICANO Y LA MONARQUIA ALEMANA

Nueva York, 16.—Según el corresponsal de la «Chicago Tribune» en Roma, el Vaticano no oculta la satisfacción que le produciría el restablecimiento de la Monarquía en Alemania, dado el debilitamiento que produciría en la soberanía de la Iglesia católica en Alemania la posible ascensión de los comunistas al Poder.

PEOR QUE NUNCA

Londres, 16.—Mr. Ramsay Macdonald ha presentado ayer en los Comunes una moción de censura a la política del Gobierno, «cuya política exterior» dijo—no ha hecho más que empeorar la situación».

El primer ministro habló después y afirmó su voluntad de proseguir la política de colaboración con los aliados, «pero—añadió—no es fácil prolongar las tentativas de colaboración con unos aliados que las hacen casi imposibles. El pueblo británico no puede continuar dando pruebas del espíritu necesario a la colaboración, si la situación actual persiste.» El primer ministro afirmó luego que la ocupación del Ruhr retrasaba el resurgimiento económico de Europa en varios años. «La situación—dijo—es hoy peor que nunca.»

Hablando después de las tarifas proteccionistas que tiene la intención de aplicar, el primer ministro dijo que pensaba desarrollar el mercado interior.

Terminó declarando que tenía confianza en que «cumpla su deber convocando las elecciones generales.»

Lloyd George intervino después. Declaró que la política del Gobierno era un insulto para el Imperio británico y que era opuesta a los intereses del país.

PARA LOS DESOCUPADOS

Berlín, 16.—El Gobierno resolvió invertir cien millones de marcos para el socorro de los desocupados.

RUMOR DESMENTIDO

Berlín, 16.—Se ha desmentido el rumor que aseguraba serían abandonados a su propia suerte los territorios ocupados.

Blasco Ibáñez emprende la vuelta al Mundo

Nueva York, 16.—El novelista español Vicente Blasco Ibáñez ha embarcado a bordo del vapor «Franco», comenzando su viaje alrededor del Mundo.

Concesión de una amnistía

Sofía, 16.—El Consejo de ministros ha acordado conceder una amnistía para todos los que tomaron parte en los recientes disturbios, con excepción de los jefes y principales instigadores.

Pío XI recibe a Eijo Garay

Roma, 16.—Su Santidad Pío XI ha recibido hoy en audiencia privada al obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay.

RECORD DE ALTURA

París, 16.—La Federación Aeronáutica Internacional ha homologado en 11.145 metros el «record» de altura obtenido por Sadi Lecoq.

BANCO DE ESPAÑA

62.º SORTEO PARA LA AMORTIZACION DE LA DEUDA AL 4 POR 100

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1.º de enero próximo, la suma de cuatrocientos sesenta y dos mil quinientas pesetas por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 27 de junio de 1908, según el pormenor del siguiente cuadro:

SERIES	Bolas numeradas	Títulos que representan	Capital Ptas. nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza Ptas.	A pagar por intereses Ptas.	Total intereses y amortización Ptas.
A	4.340	43.400	21.700.000	15	150	75.000	217.000	292.000
B	868	8.680	21.700.000	3	30	75.000	217.000	292.000
C	694	6.940	34.700.000	2	20	100.000	347.000	447.000
D	2.604	2.604	32.550.000	9	9	112.500	325.500	438.000
E	1.128	1.128	28.200.000	4	4	100.000	282.000	382.000
	9.634	62.752	138.860.000	33	213	462.500	1.388.500	1.861.000

El sorteo tendrá lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco el día 1.º de diciembre próximo, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo además una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente, y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la real orden fecha 30 de junio de 1917.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos.

Madrid, 15 de noviembre de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

Fallecimiento del duque de Cumberland

Londres, 16.—Telegrafían de Gmunden dando cuenta de haber fallecido el duque de Cumberland.

Los créditos franceses para Marruecos

París, 16.—En la Cámara han sido discutidos los créditos para los gastos de ocupación de Francia, siendo aprobados los destinados a Marruecos.

Dos generales condenados a muerte

Atenas, 16.—El Consejo de guerra de Eleusis ha condenado a muerte a dos generales y dos comandantes, y a importantes penas de prisión a varios oficiales de distinta graduación.

Nuevo embajador turco en Londres

Constantinopla, 16.—Ha sido nombrado embajador de Turquía en Londres, Yussuf Kemal Bey.

Un aviso de los propietarios de minas

Londres, 16.—Un aviso fijado por los propietarios de minas advierte a los obreros que serán despedidos el día 30 del actual y que continuará la explotación de las minas dentro de los límites que consistían sus posibilidades.

En la Cámara francesa

París, 16.—Cámara de Diputados. Al discutirse un proyecto de crédito para cubrir los gastos irrogados por las operaciones militares fuera de España, y contestando al comunista Sr. Berthon, ha pronunciado el Presidente del Consejo, Sr. Poincaré, un discurso en el que ha hecho grandes elogios de la labor realizada en Siria por el general Gouraud.

En ese mismo discurso, y refiriéndose a la cuestión de Tánger, el Sr. Poincaré ha manifestado que confiaba en poder traer pronto a la Cámara el texto del acuerdo que están preparando Francia, España e Inglaterra, pues las negociaciones van, dijo, por buen camino.

El Sr. Poincaré, al hablar de este asunto, dijo, entre otras cosas, que Francia jamás había pedido Tánger para ella.

El nuevo Ministerio portugués

Lisboa, 16.—El jefe nacionalista Sr. Ginstal Machado ha constituido por fin un nuevo Gabinete en la siguiente forma:

- Presidencia e Interior, Ginstal Machado.
 - Negocios Extranjeros, Julio Dantas.
 - Hacienda, Cunha Leal.
 - Instrucción pública, Coronel Melo Cimas.
 - Justicia, Lopes Cardoso.
 - Guerra, general Carmona.
 - Colonias, Vicente Ferreira.
 - Comercio, Pedro Pita.
 - Trabajo (interinteramente), Pedro Pitã.
 - Marina, Judice Dickler.
 - Agricultura, Vasconcelos Sa.
- El nuevo Gobierno tomó posesión ayer tarde.

Nueva entrega de Inglaterra a los Estados Unidos

Nueva York, 16.—El Gobierno británico ha comunicado al departamento del Tesoro que tiene dispuestos 69 millones de dólares de intereses y 23 millones en concepto de amortización para el vencimiento del 15 de diciembre próximo.

Noticias de nuestra edición de anoche

Reunión del Directorio

A última hora se recibió en la Presidencia contraorden a la dada a dicho centro de que se trasladaran los generales del Directorio a Guerra.

Algunos de los generales, que ya se habían dirigido a este centro, volvieron a la Presidencia, donde tendrán, después de las siete, la reunión a que en el suelto anterior nos referimos, y que había de celebrarse en Guerra.

Esta reunión la presidirá el general Primo de Rivera, a cuyo efecto éste anunció que iría a la Presidencia minutos antes de las siete.

Los Ingenieros civiles

La Comisión que de los diferentes Cuerpos de Ingenieros civiles al servicio del Estado estuvo hace días en la Presidencia, con la pretensión de que en los nombramientos tuviera la menor intervención la política, y a la que se le encargó por el general Mayendía que formulara una ponencia en la que se tradujesen sus aspiraciones, volvió esta tarde, llevando su trabajo terminado.

De éste hizo aquella entrega al general Mayendía. En la ponencia redactada se pretende el mayor automatismo, dentro de las necesidades de los servicios encomendados a cada Cuerpo.

Los corchotaponeros

Los corchotaponeros y propietarios de alcornoques de Andalucía, Extremadura y Cataluña tuvieron esta mañana una asamblea, que presidió el marqués de Hoyos.

Esta tarde, una representación de dicha Asamblea visitó en la Presidencia al general Hermosa para hacerle entrega de las conclusiones acordadas.

Estos insisten en pedir la libre exportación del corcho en planchas y que en los Tratados comerciales que se celebren se favorezca la exportación de las manufacturas del corcho.

Lo interesante ha sido el acuerdo a que han llegado industriales y productores del corcho.

La entrevista de éstos con el general Hermosa se interrumpió y será reanudada mañana, a las diez y media de la mañana, por haberse recibido aviso en la Presidencia de que el general Primo de Rivera permanecería toda la tarde en el ministerio de la Guerra, adonde se trasladaron los generales del Directorio con objeto de celebrar la sesión de despedida.

Firma de Su Majestad

FOMENTO.—Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de agrónomos, en segunda vacante de ascenso de escala, a D. Antonio de los Ríos García.

HACIENDA.—Concediendo una transferencia de 65.000 pesetas dentro del capítulo 24, artículo segundo del vigente presupuesto del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, del concepto segundo apartado (a, a otro nuevo que se crea al final del propio artículo para la terminación de las obras del Pabellón de España en Venecia, destinado a Exposición de arte.

Nombrando delegados regios para la represión del contrabando y la defraudación a don Alfredo Sánchez Moyano para la región del Nordeste; a D. Enrique Vico Portillo, marqués de Camarena la Vieja, para la del Norte; a D. Joaquín Echagüe y Santoyo, para la del Nordeste; a D. Narciso Jiménez y Morales de Setién, para la de Levante; a don Carlos Mendizábal y Brunet, para la del Sur, y a D. Pedro Castro Santoyo, para la del Sudoeste.

La Inspección de Ayuntamientos

COMIENZA LA VISITA DE INSPECCION AL AYUNTAMIENTO

Barcelona, 15.—Esta mañana estuvieron en las Casas Consistoriales el abogado del Estado, D. Marcelino Herrero, subdirector primero de lo Contencioso, que ha sido designado para efectuar la visita de inspección al Ayuntamiento de esta ciudad, en unión del teniente coronel de Estado Mayor, D. Francisco Galcerán Ferrer y el secretario del Gobierno civil de Valencia, Sr. Peiró.

Ha sido elegido el antedespacho de la Secretaría del Ayuntamiento, donde celebraba sus sesiones la Comisión de abastos, para que la Comisión pueda realizar sus trabajos.

Parece que la Comisión tiene el propósito de abrir una información pública por breves días con objeto de que oralmente o por escrito pueda la opinión pública de Barcelona concretar cargos contra la gestión de los que han regido la casa comunal, única manera de que se pueda demostrar un deseo de regeneración y de justicia y facilitar a la Comisión el cumplimiento de su delicada misión.

Para el caso de que la Comisión adopte tal acuerdo, el alcalde por su parte encarece y espera que el pueblo de Barcelona contribuya a esta obra de regeneración con la vehemencia que en tantas ocasiones ha exteriorizado por su amor a la justicia.

Al recibirnos al medio día el alcalde, señor Álvarez de la Campa, manifestó que la Comisión había comenzado su labor, y que aun cuando cree que será laboriosa, confía en su actividad que hará que la investigación se desarrolle rápidamente.

Siguió diciendo el alcalde que todos los ciudadanos de Barcelona deben colaborar a la campaña purificadora emprendida, presentando cuantas denuncias sean necesarias, manteniendo la acusación cada uno con su firma, ya que las denuncias anónimas resultan completamente estériles.

Un reportero le preguntó su opinión sobre el resultado de esta investigación, y dijo el alcalde que confiaba en el buen resultado de

la misma, aun cuando no esperaba que pusiera al descubierto las grandes cosas que la fantasía popular había inventado.

Terminó diciendo que estaba en la creencia de que donde podría ser más útil la labor de la Comisión sería en algunos Ayuntamientos de la provincia.

Contestando a preguntas de otro periodista contestó negando que se haya pensado por parte del Directorio en nombrar concejales de real orden para sustituir a los que actualmente forman el Ayuntamiento de Barcelona.

VIDA MUNICIPAL

MULTAS Y DECOMISOS

En los juicios celebrados los días 18 y 22 del mes próximo pasado, en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio, se hicieron efectivas 2.874 pesetas por multas impuestas por faltas de policía urbana, habiéndose remitido ocho denuncias al Juzgado para su exacción, que importan 105 pesetas.

En el Mercado de los Mostenses han sido inutilizados, por encontrarse en malas condiciones para el consumo, 200 kilos de pescado, 26 aves y 14 conejos.

El día 9, 90 kilos de pescado, 24 aves, 6 conejos y un jamón.

El día 10, 420 kilos de pescado y 20 aves.

El día 11, 867 kilos de pescado, 53 aves, un conejo y una perdiz.

Y el día 12, 10 kilos de pescado, 14 aves, un conejo y una perdiz.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 14, Día 15. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipot. de España, Valores Industriales, Obligaciones, Ferrocarriles, Valores extranjeros, Cambios.

UNA RECLAMACION

Contra los abusos de la Electra

Esta mañana ha presentado en el Gobierno Civil un escrito nuestro compañero D. Mariano García Cortés denunciando que la Cooperativa Electra Madrileña le ha privado del servicio de alumbrado por negarse a pagar el fluido a 70 céntimos.

El Sr. García Cortés, en unión de otros señores, formuló un recurso contra la decisión de la Compañía de elevar las tarifas de alumbrado. En el recurso se ofrecía depositar cantidad suficiente para responder a los gastos de luz que hiciera durante la tramitación del asunto. El fundamento del recurso es que la Electra está obligada por su contrato con el Ayuntamiento a no cobrar más de 60 céntimos kilovatio hora.

Se presentó el recurso en abril, y esta es la fecha en que no se ha resuelto nada. Ni siquiera se ha dicho a los recurrentes si debían hacer depósito, y en qué cuantía, circunstancia de que se aprovecha la Electra para quitarles el servicio.

Contra todo esto se alza el Sr. Cortés en el escrito presentado esta mañana al gobernador, duque de Tetuán, y que esperamos que atienda en plazo breve y en los términos de justicia que tiene por norma.

Creemos que este asunto de la Electra va a dar juego, pues son muchos los abonados que no están dispuestos a tolerar el abuso de esa Compañía, que con el disfraz de Cooperativa ha arrancado al Municipio concesiones que le han ahorrado muchos miles de duros, y que ahora se niega a cumplir los compromisos correlativos a los privilegios que se le otorgaron. Por lo pronto, tenemos entendido que una Comisión busca local para convocar a los abonados a iniciar una labor conjunta contra la Electra.

Registadores de la Propiedad

Con arreglo a lo dispuesto en la regla primera, turno primero, del artículo 303 de la ley Hipotecaria, han sido nombrados registradores de la Propiedad de los puntos que se citan los siguientes señores:

D. Francisco Alvarez Isla, del registro de Madrid-Occidente; D. Antonio Sauras Berberán, de Zamora; D. Benito Vincueira Albacete, de Borjas Blancas; D. Juan María Begoña Arjona, de La Bañeza; D. Juan García Rodríguez y Pérez, de Novelda; D. Cipriano Berdaji Llari, de Balaguer; D. Luis de Sala y Muñoz, de Málaga; D. Esteban L. Miniet y Hernández; D. Francisco López de Lara, de Rambla; D. Luis Riesgo Alonso, de San Martín de Valdeiglesias; D. Francisco Aracil y Colomer, de Belmonte (Cuenca); D. Luis Rodríguez Suero, de Quintanar de la Orden, y D. Rafael Ramos Folgués, de Chinchilla.

LA OPERA DE CAMARA EN LA COMEDIA

Siguieron ayer las representaciones de la ópera de cámara en el teatro de la Comedia, bastante lleno de público, que cada día se aficiona más a un espectáculo de arte tan selecto y lejano de las aficiones de la masa general de aficionados.

Se volvió a representar «Las bodas de oro», de Mauraige, con el «suécet d'estime» de su primera audición, dando ocasión a que Angeles Ottein luciera en todo momento las galanuras de su bellísima voz y escuela de canto, saliendo a escena en unión de Crabbé a recibir los plácemes de la concurrencia.

En segundo lugar se representó «La guitarra», de Carlos Pedrell, sobrino del celebrado compositor de «Los Pirineos», que ha muscado una vez más el inagotable filón de los celos de Pierrot y la frivolidad y coquetería de Colombina, presentados en fina caricatura.

La música, en la que se atisban nuevos procedimientos y facultades creadoras para obras de más enjundia y distinto género, no revelan en su autor una orientación definitiva sobre su ideal artístico y su modo de hacerle triunfar... Es posible que nos gule el prejuicio de que el camino a seguir deba ser el del gran drama lírico de brillantes sonoridades e intensidad pasional, dando de lado el humorismo y la ironía. El tiempo dirá.

La decoración y escena excelentemente cuidadas. La orquesta, dirigida por el señor Blanch, cumplió su cometido a la perfección. La Familia Real asistió al espectáculo, felizmente aclimatado entre nosotros.

CIRCO AMERICANO

ORLANDO CON CUARENTA CABALLOS

La Empresa del Circo Americano ha ido presentando, en el poco tiempo de su actuación, todas las fieras que hay en el Mundo, del uno al otro confín.

Trajo para la inauguración aquella estupenda colección de elefantes—unos elefantes «avec toute la barbe»—, y más tarde presentó la foca humana, una foca que parecía una persona. (¡Hay también personas que parecen focas!)

Ahora hay un número verdaderamente atrayente, constituido por cuarenta caballos. Cuarenta caballos de carne y hueso.

Abren la puerta de la pista y salen, uno tras otro, saltando, los cuarenta caballos. Es un número que verdaderamente no se había visto nunca. Yo no recuerdo que se haya dado el caso en ninguna parte del mundo de que tengan lugar cuarenta saltos seguidos de

caballos en puerta. Este caso insólito ha de producirse, seguramente, a la Empresa un monte de oro con esa baraja de jacos que maneja el caballero Orlando y que siempre, con sus bestias, teniendo las cuarenta en la mano, va recorriendo el mundo entero.

Hay de todas razas: poney, españoles y de pura sangre—la verdadera sangre azul en esta raza—. Una docena de esta clase presenta el caballero Orlando, y son de tal belleza de líneas y de tan irreprochable corte, que ya los envidiaría el propio «Papyrus», ese caballo que ha sido transportado a América en camarote de lujo para las emocionantes carreras que allí se verificaron.

A pesar de tanto cuidado, «Papyrus» perdió la carrera; y a pesar de perder la carrera—cosa que no hacen aquí algunos caballos de «simones»—, se ha vendido Papyrus en 250.000 francos, que en pasta española valen a 40 por 100, un millón de pesetas dobla a dobla, una por una.

El Circo Americano se ve cada día más favorecido por un numeroso público, que admira este número, verdaderamente sorprendente, siendo primera parte de esta compañía media docena de jaquitas y los doce caballos de pura sangre, aunque todos trabajan admirablemente.

El caballero Orlando es cada noche más aplaudido con sus cuarenta HP. de carne; y también es muy aplaudida la bella amazona mademoiselle Othilia.

P. DRITO

Del Gobierno civil

CARNICERO ENCARCELADO

Los periodistas que hacen información en el Gobierno Civil fueron recibidos esta mañana por el duque de Tetuán, quien les dijo que anoche había ingresado en la Cárcel, por orden suya, el dueño de la carnicería de la calle del General Oraa, Aniceto Cantalejo.

Este encarcelamiento obedece a que, habiéndole sido impuesta una multa de 400 pesetas, alardeaba públicamente de la poca importancia que para él tenía; pues pensaba recurrirse rápidamente de esa cantidad, bien en el peso o en la calidad del género, y que, por tanto, no sería el quien la pagara, sino el público.

«He recibido una denuncia—añadió—en ese sentido, que merece entero crédito, y por eso ordené su encarcelamiento.»

EL PESO DEL PAN

Hablando luego de que en algunas tahonas no tenían las básculas que se ordenaban en el bando, el duque de Tetuán dijo que se denunciaran las que no las tuvieran, aunque—añadió—creo que si no se pesa el pan, es porque el público no quiere, pues los mismos panaderos me han dicho que la mayoría del público no le demandaba.

«Comprenderán ustedes—dijo el gobernador—que si el público, por desidia, no colabora a que nuestras disposiciones se cumplan, eso ya no es culpa nuestra.»

LAS ESCUELAS DE VALDETORES DE JARAMA

El gobernador ha ordenado que se levante inmediatamente la clausura de las Escuelas de Valdetores de Jarama, y que se den las clases en el Ayuntamiento, si no hubiera otro local a propósito, a cuyo efecto ha dispuesto que el arquitecto de la provincia gire una visita a dicho pueblo.

Asimismo ha dispuesto que se habiliten inmediatamente locales para dar las clases de primera enseñanza los maestros de la capital que tienen las escuelas cerradas, pues es deseo del gobernador que en este mes puedan asistir a ellas muchos niños que ahora no tienen donde ir.

LA PANIFICADORA DE GETAFE

Luego facilitaron en el Gobierno Civil la siguiente nota:

«La Panificadora de Getafe pone en conocimiento del público que, atendiendo las indicaciones del gobernador, desde esta fecha venderá el pan en sus despachos a 55 céntimos el kilo el candeal, y a diez el viena.»

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1923 Santos del día.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, senador; Marcelo y Eustaquio, mártires; Edmundo, arzobispo; Eusebio y Feliciano, obispos; y Otmaro, abad, confesores, y beata Inés de Asís, virgen.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Benedictinas de San Plácido; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Rafael Alcocer, completas y reserva.

En la iglesia Pontificia, ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el padre Martínez; por la mañana, de diez a once, y por la tarde, de seis a siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pástor, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual, los Paules y San Marcos.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, La Inmaculada y Santiago.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 16

ESPAÑOL.—A las 10,15, La Dolores. COMEDIA.—Compañía cómicodramática. A las 10,30, Las mujeres de Zorrilla (estreno).

LARA.—A las 6, La pena de los viejos. A las 10,15, La del molino.

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicodramática Amateo Vives.—A las 5,30 (extraordinaria), Doña Francisquita.—A las 10 (extraordinaria), Doña Francisquita.

AVISOS UTILES

MOTOCICLETAS

HARLEY DAVIDSON

Las más seguras Las más rápidas Casa Landaluce Marqués Riscal, 7

EN TABACOS Y CIGARROS,

PARTAGÁS

Y... NADA MAS

El agotamiento

por exceso de trabajo mental

Los hombres, en sus muchas preocupaciones diarias, descuidan en absoluto su salud. Hacen trabajar exageradamente su cerebro, y sólo cuando una enfermedad los abate, se dan cuenta que se han dejado debilitar con exceso.

La esposa es la que debe velar por él, procurándole a tiempo un remedio que evite las funestas consecuencias de la anemia o desgaste. Ante todo debe cuidar de proporcionarle una nutrición sana y positiva. Procure que tome con frecuencia Carne Líquida, del doctor Valdés García, de Montevideo, que es el tónico-nutritivo más poderoso que se conoce, con lo que evitará también que su estómago se enferme y le hará aumentar el apetito.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, El roble de la Jarosa.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 (popular), Las hijas del rey Lear. (Butaca con entrada, 3,75).—A las 10,30, El amor no se rie.

REY ALFONSO.—A las 6 y a las 10,30, La honra de cada día.

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6 y a las 10,15, La noche azul.

INFANTA ISABEL.—A las 6, ¡Que no lo sepa Fernanda! (reposición).—A las 10,15, El filón.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), ¡Roma se divierte!—A las 10,15 (especial), La bayadera.

PRICE.—A las 5, concierto por la Filarmonía.—A las 10,30, gran «match» de boxeo (véanse carteles y programas).

COMICO.—A las 6 (popular), ¡Viva el alcalde! y Urbana y Cortés.—A las 10 (corriente), La reina Patosa.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6, La señorita del servicio doméstico (reestreno).—A las 10, El Sol de los muertos.

MARTIN.—A las 6,15 (popular), ¡La Magdalena te gué! y Los celos de la Celes. A las 10,30 (doble), La danza de Salomé (dos actos).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6, La romántica y Alma de Dios (reestreno).—A las 10,15, Alma de Dios y Modistillas y perdigones (reestreno).

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15.—Éxito no conocido de Orlando con sus cuarenta caballos, y todas las atracciones.

El mejor y más económico espectáculo de Madrid. Silla de pista, 2 ptas.; grada numerada, 1 pta.; general, 0,80.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—Secciones a las 6,30 tarde y 10,30 noche, Doloretos, Paulita Montes, Amparito Guiflot, Ocronoffs y miss Lizz y Juanita Casanova.

Lunes y sábados, aristocráticos; miércoles, de moda.

MARAVILLAS.—Temporada de variedades.—A las 5,30 y 10,15.—María Conesa (debut), Sascha Morgowa, Julita Blanco (debut), D'Anselmi (debut), Ramper, Pepita Odena, Amparito Medina, Esculturas artísticas, Butaca, 1,50.

TEATRO CERVANTES.—Cinematógrafo. Secciones a las 5,30 tarde y 10 noche. Jaque mate (por Dorothy Dalton), Profesiones honestas (cómica, dos partes), El emperador de los pobres (quinto capítulo, gran éxito), El Quijote moderno (por Douglas Fairbanks).

CINEMA GOYA.—Tarde, a las 5,30; noche, a las 10.—Veinticinco profesores de orquesta. Estreno de la gran joya americana Una carrera en Kentucky. Éxito grande de Maruxa.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 9,30

Viernes de moda.—Estreno de Una carrera en Kentucky (hermosa superproducción, por el coloso actor yanqui Reginald Denny). El emperador de los pobres (quinto capítulo de esta hermosa novela, por León Mathot y Henry Kraus). Instinto materno (por Ethel Barrymore). Sandalia busca empleo (comedia cómica L-KO, dos partes).

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30.—Secciones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta.—Entrada, 5 pesetas.—Abonos de 40 entradas, 100 pesetas.—Idem de 10, 30 pesetas.

No existe trust para la fabricación y venta de papel de periódicos en España

Las fábricas que producen y venden esta clase de papel en libre competencia, son:

LA PAPELERA ESPAÑOLA, en sus fábricas de Rentería y Arancuren, S. A. MENA, Hernani (Guipúzcoa).
 BAYAT-BAT, ídem íd.
 FORTU HERMANOS Y COMPAÑIA, Villabona (Guipúzcoa).
 RUIZ DE AROAUTE Y C., Tolosa (Guipúzcoa).
 BRAZUSTA VIGNAU Y C., ídem íd.
 P. PELENA DE ARZABALZA, ídem íd.
 JUAN JOSE EQUEZARRETA, Legorreta, ídem.
 RAMON GODO, Barcelona.
 LA GERUNDENSE, Gerona.
 LA AURORA, ídem.
 PEDRIGO SAU, HERMANOS, Ribas (Gerona).
 LA GELIDENSE, Gellida (Barcelona).
 LA PAPELERA MADRILEÑA, Madrid.
 SOCIEDAD ESPAÑOLA TEJIDOS INDUSTRIALES, Peñarroya.
 MONLLOR CRESPO Y COMPAÑIA, Valencia.

Hay además en Valencia otras fábricas que en algunas ocasiones aceptan pedidos de esta clase de papel.



Si habría sabido que las Pastillas Richelet

eran una verdadera «poción seca», las habría tomado en seguida que hubiese sentido que me venía el catarro. Ahora ahí me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aún de tener peores complicaciones: pleuresía, bronconeumonía, congestión pulmonar. Tengan siempre, pues, las PASTILLAS RICHELET en el bolsillo; tan pronto que usted tosa, chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya, recurra en seguida al PECTORAL RICHELET, que seguramente le salvará.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, dirijase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

PARA ADELGAZAR
 EL MEJOR MEDICAMENTO
DEL GASEOSO PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni fluorina.

Composición científica. Desaparición de la gordura corporal.

Venta en todas las farmacias, al precio de 3 pesetas frasco, y en el laboratorio "PESQUI" por correo, 8, 60, Alameda, 17, San Sebastián-Guipúzcoa-España.

DE FAMA MUNDIAL

Medicación científica y práctica (a gotas) para la curación radical de la **Sífilis y enfermedades de la piel**

DE VENTA:

Droguerías y Farmacias de España y Naciones Hispanoamericanas.

LABORATORIO VIDAL
 ORENSE (ESPAÑA)

BAUME BENGUE
 Curación radical de **GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA TOS
 Cualquiera que sea su origen SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las **PASTILLES VALDA** ANTISÉPTICAS PRODUCTO INCOMPARABLE CONTRA ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJAOS BIEN PEDID, EXIGID EN TODAS LAS FARMACIAS al precio de 1,75 pesetas la CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA llevando el nombre VALDA

Francia. Menthol 0.002. Eucalyptol 0.0005. Anacar-Guado.

OZONOPINO RUY-RAM
 Perfume del bosque, evita las enfermedades contagiosas

Carretas, 37

Queréis la salud??

FERRO-QUINA BISLERI
 Cura primordial de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID

RHODINE

Algunos comprimidos de "RHODINE" rechazarán todos los males (Neurálgias, etc.) debidos a la fatiga a raíz de un trabajo prolongado y dejarán a usted el empleo de todas sus facultades.

LABORATOIRE DE PRODUITS CHIMICO-INDUSTRIELS "RHODINE" S.A. - 10, rue de Valenciennes - PARIS

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M

PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes 6 Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

LOS TEATROS San Fernando y Cervantes, de Sevilla, quedarán libres para su arrendamiento desde el 1.º de julio de 1925.

ESTERAS
 Linóleos, terciopelos. Saldo mitad precio. SALINAS, Carranza, 5. Teléfono J. 20-20

Madrinas de guerra

Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en Africa que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia:

Rafael Jiménez, aviación militar, Nador. Cabo Eusebio Arellano, regimiento de Artillería de Ceuta, tercera batería de montaña, y el artillero de la segunda Pedro González Castillo.

El cabo Francisco Nogué, primera sección de Aviación Militar, Tetuán; Miguel Gómez Fernández, Manuel Laca Rodríguez, Manuel García Izquierdo, Manuel Bello Millán, tercera compañía del batallón expedicionario de Alava, núm. 56, Melilla; los sargentos Joaquín Contreras y Emilio Alborano de Lero, El cabo Eufasio Marcos López y soldados Agapito Redondo y Feliciano Castillo, segunda compañía del batallón de Figueras, número 6, Zoco Jemis de Beni-Arós (Larache); los cabos Victoriano Quiroga y Arsenio Sánchez, tercera sección de Sanidad Militar de Montaña, Zoco el Jemis de Beni-Arós (Larache).

José Ferrasa, sexta compañía, segunda bandera de la Legión extranjera, Melilla. Ramón González de la Fuente, comandancia de Ingenieros, primera compañía, Ceuta.

XII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. José de Zuloaga y Ajouria
 Falleció el día 17 de noviembre de 1911

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 16 del corriente en la capilla de la Misericordia de la parroquia de San Sebastián, así como todas las que se digan el 17 en la misma parroquia de San Sebastián, iglesia de San Manuel y San Benito, oratorio del Olivar, en San Pedro y en los padres Jesuitas de la ciudad de Vitoria, y el 20 en San Ignacio, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hija política, nietos y demás familia ruegan a sus amigos te encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

ANEMIA Debilidad Verdadero **HIERRO QUEVENNE** El más activo y económico, al único inalterable.—Exigir el Verdadero, I. & R. Bozux-Arts, París.

UROMIL
 PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, para combatir el **Artritis, Gota, Reuma, Arenillas, Cólicos nefríticos, Mal de Piedra, etc.**

Se consiguen curaciones sorprendentes en enfermos desahogados que no encontraron alivio alguno en los preparados de más renombre

Los análisis de orina después de tomar el UROMIL demuestran que provoca verdaderas descargas ácidas

Purifica la sangre, lava los riñones, arrastrando hacia la orina el venenoso ácido. Los que sufren de URICEMIA, tomen el UROMIL, si queréis curar y prevenir la repetición de nuevos ataques

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EL ELIEGO (ALAVA)
 DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA

CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pldoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

POLICIA PARTICULAR
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preclados, 64, MADRID.

EL SEÑOR Don Sebastián Tauler Serviá
 INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Falleció el día 7 de noviembre de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su aflijida esposa, doña Teresa Esmeralda Cubillas; hijos, D. Sebastián, D. Miguel, doña María Teresa, D. José, D. Luis y don Carlos; hijas políticas; hermano, D. José; madre política, primos, sobrinos, demás familia y la Razon Social Sebastián Tauler y Compañía ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes 16 en la parroquia de Santa Bárbara (plaza de las Salesas) serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Las misas ereccionas darán principio el sábado 17, a las diez y media, en la citada parroquia. (7)

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 2°, 8; a las doce, 12°, 7; a las cuatro, 11°, 8; máxima al sol, 19°, 8; mínima a la sombra, 1°, 0.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 21°, 0 en Alicante; mínima de hoy, 0°, 0 en Palencia y Soría.

TIEMPO PROBABLE.—Algunas lluvias en Galicia. Resto de España, buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El general Foch, en nombre de Francia, acusa a Alemania de tener excesivos contingentes militares y de fabricar armamento.—Esta mañana llegaron, sin novedad, Sus Majestades los Reyes a Valencia. Los nacidos en el día de hoy tendrán peligro por venganza.—En 1711 nace Senechal, inventor de la litografía.

UN ACONTECIMIENTO EN CORDOBA

Inauguración del monumento al Gran Capitán

LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA ASISTEN AL ACTO

Córdoba, 15.—Desde primeras horas de la mañana era enorme la animación que reinaba en las calles principales de la ciudad, especialmente en el paseo del Gran Capitán, con motivo de la inauguración del monumento al mismo.

En la madrugada anterior cayó una lluvia torrencial; pero al amanecer el día era espléndido.

A las diez y cuarto formaron en el citado paseo todas las fuerzas de la guarnición en traje de media gala con sus respectivas banderas y música.

Los regimientos de Infantería eran: Ceriñola, Garellano, Reina y Sagunto.

Además figuraban un escuadrón de la Guardia Civil y una batería de Artillería del 4.º regimiento pesado.

Los balcones ostentaban preciosas colgaduras.

Las banderas se colocaron por orden de antigüedad frente a un precioso altar colocado al pie del monumento.

Detrás del mismo se situó la música del regimiento de la Reina encargada de ejecutar diversas piezas durante el acto.

La línea era mandada por el coronel del regimiento de la Reina, D. Ignacio Añón.

Los jefes y oficiales francos de servicio se colocaron en un estrado destinado a las Comisiones.

A las diez y media salieron los Infantes D. Carlos y doña Luisa de la casa de los marqueses del Mérito, donde se hospedaban, dirigiéndose al paseo del Gran Capitán.

Al llegar las bandas de música interpretaron la marcha de Infantes y se les rindieron los honores correspondientes.

En una tribuna levantada al efecto tomaron asiento los Infantes D. Carlos, doña Luisa y D. Alfonso; el obispo, el general Bermúdez de Castro, en representación del Directorio; la marquesa del Mérito, como dama de la Reina.

En el pedestal del monumento se colocó un artístico altar con una imagen de la Purísima, en el que inmediatamente después celebró misa el capellán castrense del regimiento de Sagunto, ayudado por el del regimiento de Artillería. Daban guardia a este altar los gastadores de diferentes batallones.

El momento de alzar fué solemnisimo y emocionante. La multitud, apiñada en los balcones y en el amplio paseo, se postró fervorosamente, en medio de un silencio absoluto.

Terminada la misa, se adelantó el magistrado frente a la tribuna donde se hallaban los Infantes y pronunció un elocuente discurso.

Comenzó saludando a los Infantes y agradeciendo su asistencia al acto, en representación de los Reyes.

La personalidad del Infante D. Carlos la estimó triplemente notable por su rango en la nobleza, alta jerarquía en la milicia, valor y caballerosidad.

Respecto de la Infanta doña Luisa destacó su gran labor frente a las damas de la Cruz Roja.

Después—añadió—no puedo menos de aludir en las actuales circunstancias al representante del Directorio militar que empuña las banderas del Estado con firmeza y maestría tales que merecen admiración.

Conducen la nave del Estado evitando escollos y tropiezos que parecían inevitables.

Con el acto celebrado hoy y la asistencia del ilustre general Bermúdez de Castro parece que el Directorio ha querido realizar un

acto de desagradado al invicto Gran Capitán. Fué muy aplaudido.

DISCURSO DEL ALCALDE

Córdoba, 15.—Después del hermoso discurso del magistrado de Córdoba, pronunció otro muy notable el alcalde, mostrándose orgulloso de ser actualmente la autoridad de la ciudad en que nació el notable caudillo.

Saluda a los Infantes, haciendo resaltar las excelentes dotes que les adornan.

Saluda también al general Bermúdez de Castro, que en este acto representa al Directorio, diciendo que Córdoba saluda a quien con tanto acierto dirige actualmente los destinos de España.

España rinde hoy tributo de gloria al gran caudillo, asociándose a él todo el pueblo.

Dado el espíritu de nuestra raza, España no puede ser dominada ni vencida.

Recuerda que el capitán García Pérez, hoy teniente coronel del regimiento de Extremadura, fué iniciador del homenaje en el año 1908.

Fuó muy aplaudido.

En medio de expectación general, el general Bermúdez de Castro avanza cuatro pasos y dice:

«Pueblo cordobés: Me honro con el encargo de hacer uso de la palabra, en representación del Directorio, en el acto del homenaje al Gran Capitán, hombre de reputada fama, honra para España.

Hombres de la contextura del Gran Capitán son los que recuerdan el principio de una época del resurgimiento español, recordándonos tiempos en que surcamos los mares para ensanchar el Mundo.

El sol, que se ocultó días pasados, ha querido hoy contribuir a glorificar la memoria del gran caudillo. También el Gobierno, a quien represento; se asocia a este acto, que en los actuales momentos tiene gran significación.

Y la tiene porque el homenaje al gran caudillo es homenaje a la disciplina; es homenaje a quien con las mesnadas que lucharon contra los moros supo constituir un ejército; el que tuvo el arte de saber escuadrar las tropas; es homenaje a quien tuvo la sabiduría y serenidad de mandar.

Cuando le azuzaban para avanzar, el Gran Capitán contestaba: «Esperad. Esperad. Hay que ir despacio y pensando bien, pues se consigue mejor el triunfo.»

En los actuales momentos en que al Gobierno de España se le pide prisa para gobernar, el Directorio dice: Esperad; esperad que vaya haciendo bien mi obra en favor del pueblo español.

El Rey de España marchará en breve a Italia. Italia fué el centro que tuvo el Gran Capitán para el desarrollo de sus hazañas gloriosas. Pero el Rey va ahora allí en son de paz.

Por una y otra causa yo digo: ¡Gloria al Gran Capitán! ¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva el Gobierno! ¡Viva el Directorio!

Fuó contestado unánime y repetidamente.

A continuación cuatro soldados del regimiento de Ceriñola avanzan, llevando varios ramos de flores, que son depositados al pie del monumento por el teniente que los manda. Igual operación llevan a cabo soldados y oficiales del regimiento de Garellano.

Después comienza el desfile en columna de honor ante la estatua.

Los vitores y aclamaciones se repiten sin cesar.

El acto ha resultado brillantísimo.

LOS INFANTES EN LA CATEDRAL. UN CRÉDITO PARA EL ALUMBRADO

Córdoba, 15.— Los Infantes don Carlos

y doña Luisa estuvieron en la catedral oyendo una misa.

El general Bermúdez de Castro, que les acompañaba, ofreció recabar del Directorio la concesión de un crédito de 30.000 pesetas para la instalación de alumbrado eléctrico en la catedral.

UNA ALLOCUCION A LOS SOLDADOS

Córdoba, 15.—Con motivo de la inauguración del monumento erigido al Gran Capitán, se ha publicado en la orden general de la plaza la siguiente allocución:

«Soldados: El acto a que vais a asistir mañana, es expresión sincera de la patria agradecida al capitán insigne D. Gonzalo Fernández de Córdoba, por hechos que fueron tan elevados y heroicos, que un Príncipe y soldados extranjeros le aclamaron en Italia como Gran Capitán, supremo título que no pudo alcanzar ningún caudillo en ningún tiempo.

Sus sublimes acciones, condensadas en el folleto redactado por un cronista de esta ciudad y dedicado a vosotros, os servirá de estímulo para que si España necesitara algún día de vuestra sangre, en el propio solar o fuera de él, no vaciléis en ofrecerla generosamente, al igual que aquellos valientes compañeros de Garellano y Ceriñola, que, bajo el mando del Gran Capitán, inmortalizaron los nombres de sus regimientos.

Ved en las banderas de estos regimientos, inclinadas ante la estatua ecuestre del insigne cordobés, la forma material del gesto de amor y admiración de España hacia uno de sus hijos más ilustres.»

OTROS CONCURRENTES

Córdoba, 15.—Entre las numerosas representaciones al acto de la inauguración del monumento al Gran Capitán, figuraban el marqués de Casa Vargas Machuca, en representación del Centro de Acción Nobiliaria de Madrid, y el marqués del Mérito, con una Comisión de maestrantes, en representación de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, y D. Fernando Fernández de Córdoba y Martell, en representación de quienes llevan el apellido del insigne caudillo.

LA CORRIDA

Córdoba, 15.—Se celebra la corrida de gala. Se lidia ganado de Natera para Cañero, que rejonea a caballo, y Maera y Algabeño.

Primero.—Cañero juguetea a caballo y coloca cuatro buenos rejones.

A pie toro valiente con la muleta, y coloca una estocada baja. Palmas.

Segundo.—Cañero torea bien a caballo. Torea y banderillea, y mata al bicho de un rejonezo. Ovación.

Tercero.—Un toro bravo y fino. Maera veroniquea bien y banderillea superiormente.

Hace una faena valiente para dos pinchazos y un descabello. Ovación.

Cuarto.—Algabeño veroniquea mal. Torea despegado con la muleta, y alargando el brazo coloca media estocada mala y otra peor. Pitos.

UN TORO AL PATIO DE CABALLOS

Quinto.—Al salir el bicho se va por el callejón, por haberse descuidado el portonero, y el bicho se mete en el patio de caballos, sembrando el pánico entre los picadores y los matarifes, que tuvieron que trepar por las paredes y cogerse a las rejas.

El momento en la plaza es de enorme emoción, porque se cree que el bicho ha salido a la calle y que ha ocasionado víctimas.

Los toreros penetran en el patio de caballos y, con gran exposición, logran sacar al toro al redondel, sin que hubiese que lamentar desgracia alguna.

Maera parecía regular.

Hace una faena mala, para varios pinchazos pésimos.

Sexto.—Algabeño lancea vulgar. Con la muleta torea de lejos, oyendo pitos.

Dos pinchazos malos, huyendo, y varios intentos de descabello. Bronca final.

LA FIESTA LITERARIA

Córdoba, 16.—A las dos de esta madrugada terminó la brillante fiesta literaria celebrada en el Gran Teatro en homenaje al Gran Capitán.

El teatro se hallaba adornado con mucho gusto.

Asistieron SS. AA. los Infantes D. Carlos, doña Luisa y la Infantita Isabel Alfonso, acompañados de las autoridades civiles y militares.

En el escenario se levantó un trono, que fué ocupado por la reina de la fiesta, Infanta Isabel, acompañada de su corte de honor, compuesta por las Srtas. Pepita León Muñoz, María Lourdes López, María Matilde Arrózpide Oliveras, Angelita Mérito, María Fresneda Carbonell y María Montemarana.

Seguidamente, el cronista de la ciudad don José Rey leyó un breve discurso.

Se leyó una poesía del presidente de la Asociación de la Prensa, D. Eduardo Baró, que fué muy aplaudida.

El comandante de Estado Mayor D. José Martín Prats pronunció un discurso en nombre del Ejército, en el que detalló ampliamente la vida militar del Gran Capitán, que obtuvo los triunfos de Ceriñola y Garellano. Aludió al acto de esta mañana y terminó con un elocuente saludo a los Infantes. Fué ovacionado.

El capitán del regimiento de la Reina don Manuel Salgado leyó un soneto de Blanco Belmonte, que fué ovacionadísimo.

Hizo el resumen de la fiesta el mantenedor, D. Manuel Enriquez Barrios, que hizo un admirable canto a Andalucía. Recordó que hace días se tributó un homenaje en Cartagena a los héroes de Cavite, y con el de hoy al Gran Capitán, se cumple así con los deberes patrióticos para los defensores de España. El acto de hoy ha sido la exaltación de la patria, puesto que el Gran Capitán es el genio de la raza.

Elogia al escultor Inurria.

Recuerda que Isabel la Católica estuvo en Córdoba, en donde celebró la primera conferencia con Colón, dando con ello lugar a que esta ciudad sea citada en la mayoría de los hechos históricos. Habla extensamente de los hechos de guerra de Gonzalo de Córdoba, y luego se refiere a los momentos actuales por que atraviesa el país.

Terminó con vivas a España y al Rey.

Seguidamente, la Infantita, con su corte, a los acordes de la Marcha Real, regresó al palco.

Finalmente se ejecutó el himno al Gran Capitán por la masa coral del Centro Filarmónico Cordobés. La música de este himno es del maestro Ruiz Serrano, y la letra del periodista cordobés D. Francisco Arévalo. Ambos fueron aplaudidos. A las doce de la noche los Infantes abandonaron el teatro y marcharon al Circolo de la Amistad, donde se celebró un baile en su honor.

NOTICIAS GENERALES

Instituto Español Criminológico.—El viernes 16, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico, Paseo de Atocha, 12, la tercera conferencia del curso de Psiquiatría, que explica el doctor César Juarros. Tema: «Alteraciones de la afectividad y la atención». Entrada pública.

Pérdida.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina, Carrera de San Francisco, número 8, se encuentra depositado un bolsillo con una cantidad en metálico, que se entregará a quien justifique ser su dueño.

Centro de Galicia.—Mañana sábado, a las diez de la noche, celebrará el Centro de Galicia, en su local de la calle de Alcalá, 10, un baile familiar.

El domingo, día 18, de cinco a siete de la tarde, celebrará votación secreta para nombrar Junta directiva.

Se escapa de casa y cuenta un drama espeluznante

«MI MADRE MATO A MI PADRE MARTILLAZOS», DICE JAIME BARRERA

Bajo los anteriores títulos cuenta «La Voz de Guipúzcoa» lo siguiente:

«Aver detuvo la Policía a un joven que, por su aspecto, le infundió sospechas. Como no llevaba documentación alguna, se le condujo a la Inspección y declaró ser Jaime Barrera Martín, de diez y seis años, natural de Zaragoza, de donde acababa de llegar en busca de trabajo.

Acosado a preguntas, declaró que se había marchado del domicilio de su madre, Lorenza Martín Rodríguez, que vive con una hermana suya, por no poder aguantar la vida depravada que llevaba la autora de sus días.

«Si será mala, que mató a mi padre—añade.

«Pero qué dices, muchacho?

«Pues lo que oye. El 25 de junio de 1900, mi madre y su amante, Evaristo Navarro, sorprendieron a mi padre en la cama y le machacaron la cabeza con un martillo.

Para cometer el crimen le sorprendieron durmiendo y, aunque mi padre intentó defenderse, no pudo.

«Y no intervino la Justicia para aclarar el crimen?

«Sí; nos detuvieron y mi madre dijo que habían intentado robarnos en la casa en que vivíamos, en las afueras, y que los ladrones se habían llevado un bolso de plata que ella tenía y otras cosas. Pero fuimos a la cárcel y estuvimos presos once meses.

Luego—sigue diciendo—nos dejaron en libertad, y yo le oí a mi madre decir que había pagado por que saliéramos de la cárcel 17.000 pesetas.

«Y qué es de tu madre actualmente?

«Ha ido a vivir a Barcelona. Se casó con Evaristo Navarro, que es un obrero del campo como nosotros, y se «ajuntó» con Pedro Fontán.

«¿...?

«Como Pedro Fontán no puede vivir en Zaragoza, se han marchado.

«¿...?

«Sí. Pedro Fontán era cajero del Sindicato de alimentación y se marchó con los fondos. Por eso es por lo que no puede trabajar en Zaragoza y mi madre le ha seguido a Barcelona.

Y dejamos a Jaime Barrera en la Inspección haciendo protestas de que quiere ser un hombre honrado y trabajar; si no puede en su oficio—dice que es panadero—aunque sea a sacar piedras del río.»

El nuevo Arancel brasileño

Río Janeiro.—El Sr. Bernardes acaba de firmar un decreto fijando las modalidades de aplicación de la nueva tarifa aduanera de reciprocidad, autorizada por el Congreso. Dicha tarifa comprenderá la tarifa máxima y la mínima, y entrará en vigor en 1.º de febrero próximo.

La tarifa mínima es la actual, y las tasas de la máxima serán dobles que las de aquella. Esta última se aplicará a los países que no conceden a los productos brasileños su tarifa mínima. El Gobierno determinará la tarifa correspondiente a cada país, y podrá reducir según convenga, en todo o en parte, la tarifa máxima, en relación con el trato que algunos países den a las mercancías brasileñas, de nación más favorecida.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.



NO TEMA USTED

LOS ASALTOS DE LAS "ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO. UNA BARRERA INFRANQUEABLE ES PARA ELLOS LA PNEUMOBELINA FLOREZ, ANTE LA CUAL NO PUEDEN EXISTIR LOS CATARROS, BRONQUITIS, PULMONÍAS, ASMA &&&.



PIDASE EN FARMACIAS